# DIPINSAL BUNDAN

Vobis etiam merito acepta referimus, qui tam strenue religionis, et justitiæ partes tuendas suscepistis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO ROMANO

Deumque, cujus causam agris, logario IX al Director y redactores de El Pensamiento Español. Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionaos, y 15 rs. al mes y 42 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs.—En Ultramar 90 rs. trimestre.—La dministracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

Puntos de suscelcion. - Madrid: En la administracion, callede Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha. - Provincias: En los puntos que se anuncian el útemo día de cada mes. Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout .- No se devuelve ningun manuscrito.

#### DOCUMENTOS

#### RELATIVOS Á LA CANDIDATURA DE AOSTA.

El Gobierno de S. A. el regente ha acordado la publicacion del protocolo de las gestiones oficiales que por conducto del ministerio de Estado se han practicado en Italia y cerca de los Gobiernos de las demás potencias para la presentacion de la candidatura de S. A. R. el duque de Aosta al trono de España; y deseando dar toda la publicidad posible á cuanto tiene relacion con tan importante asunto, ha resuelto que asimismo se inserten en extracto en la Gaceta de Madrid las comunicaciones de carácter extraoficial que han mediado en la negociacion de dicha candidatura, y que por deferencia á los representantes del país se han presentado integras á las Córtes Cons-

#### CORRESPONDENCIA EXTRAOFICIAL.

#### Número 1.º

Carta del presidente del Consejo de ministros à D. Francisco de Paula Montemar, de 20 de Agosto de 4870, diciéndole que cree llegado el caso de re-novar las gestiones cerca del señor duque de Aosta para lograr que acepte la candidatura al trono de

#### Número 2.º

159

348

129

333

148

507 523

323

889

986

de

di-

tres

tas.

ta-

Carta de D. Francisco de Paula Montemar al senor presidente del Consejo de ministros, de fecha 29 de Agosto, diciendole que, en vista de sus instruc-ciones, procurará plantear la cuestion en Florencia, à pesar de la dificultad que ofrecerá, por el momento, por la preferente atencion que todos consagran á la guerra franco-prusiana.

#### Números 3.º y 4.º

Telegramas del señor general Prim v del Sr. Montemar. Este manifiesta que el rey nada hará sin la conformidad del ministerio.

#### Número 5.0

Carta de D. Francisco de Paula Montemar al senor general Prim, de 14 de Setiembre, manifestando la necesidad de que se termine 6 adelante mucho la cuestion de Roma para poder seguir la negociacion que se le ha encomendado. Repite que el rey está siempre animado de los mejores deseos; pero que, como monarca constitucional, desea obrar de acuerdo con su Consejo de ministros.

#### Números 6.°, 7.° y 8.°

Telegramas del general Prim al Sr. Montemar, previniéndole que plantee resueltamente la cuestion y que active las negociaciones por la proximidad de la época de la nueva reunion de Cortes, y porque, habiéndose resuelto la cuestion de Roma, podian en Florencia consagrar su atencion à la cuestion es-

### Número 9.º

Carta del señor presidente del Consejo de ministros al Sr. Montemar, de fecha 29 de Setiembre, confirmando los anteriores telegramas, y reiterándole la necesidad y urgencia de plantear resueltamente la cuestion de candidatura.

Telegrama del Sr. Montemar, fecha 29 de Setiembre, dando parte de una audiencia que S. M. le habia concedido, y en la cual manifestó el rey que estaba conforme, y que solo quedaba por vencer la resistencia de su hijo.

### Número 11.

Telegrama del señor presidente del Consejo de ministros ordenando al representante de España en Italia que hiciese presente á S. M. Víctor Manuel su profundo reconocimiento por las muestras de benevolencia que se habia dignado darle. Se añade que la negociacion permanece secreta, y que autorizado por el ministerio, solo dará cuenta de la cuestion cuando esté defiuitivamente resuelta.

### Números 12 y 13.

Telegramas del Sr. Montemar al señor presidente del Consejo de ministros, y de este al representante de España en Florencia, de fecha 30 de Setiembre, en que se indican las ventajas é inconvenientes que tendria para el buen éxito de la negociacion la consulta à las potencias extranjeras.

### Números 14 y 15.

idem id. id., de 3 de Octubre, relativos á la au-sencia de Florencia del príncipe Amadeo, y á la mayor dificultad que por este motivo se encuentra en el curso de las negociaciones.

### Números 16, 17, 18 y 19.

Telegramas del señor presidente del Consejo de ministros y del ministro de España en Florencia so-bre la ida á dicha capital del señor duque de Aosta, que al fin tuvo lugar el dia 8 de Octubre.

### Número 20.

Telegrama del señor general Prim al Sr. Montemar, de fecha 8 de Octubre, exponiéndole la necesidad de que aproveche la estancia del principe en Florencia para que la cuestion quede terminada antes de su marcha.

### Números 21, 22 y 23.

Telegramas del Sr. Montemar al señor presidente del Consejo de ministros, de fecha 9 y 10 de Octubre, dando parte de varias visitas á los ministros de S. M. el rey de Italia y de algunos pasos prelimina-res de la conferencia que aquellos debian celebrar con el señor duque de Aosta.

### Números 24 y 25.

Telégramas de Florencia del 10 de Octubre, en que el Sr. Montemar participa al señor presidente del Consejo de ministros por encargo de S. M. que el principe aceptará, y que sera recibido por él al dia siguiente

### Numero 26.

Telégrama del general Prim al Sr. Montemar, de la misma fecha que los anteriores, en que le pide las noticias que recibió en estos últimos.

### Número 27.

Telégrama de Florencia, de fecha 14 de Octubre. -El representante de España en Florencia al señor presidente del Consejo de ministros:

«Recibo en este momento la visita del presidente del Consejo de ministros. Me encarga diga à V. E. que debe comenzar à explorar el ánimo de las demás potencias, preguntándoles si, en el caso de aceptar el duque, será bien recibida su aceptacion. Me

ha suplicado que en la conferencia que he de tener | ministros al Sr. Montemar, con fecha 49 de Oc- | hoy con el duque no entre en la cuestion, porque conviene este paso prévio; añadiendo que cuando él se expresa en estos términos es porque cree que no habra dificultad, una vez sabida la adhesion de las

#### Número 28.

Telégrama de D. Francisco de P. Montemar al senor general Prim, de fecha 12 de Octubre. Avisa haber sido recibido por el príncipe, y haberle manifestado la profunda satisfaccion que habia tenido al saber la contestacion que se habia servido dar el dia anterior, y asegurándole que la de V. E. seria inmensa. Que el principe lo habia agradecido en extremo. Que en seguida había conferenciado con

el ministro de Negocios extranjeros. Recomienda la

brevedad para conocer bien por notas confidencia-

#### les ó de otro modo la opinion de las demás po-Número 29.

Despacho telegráfico del presidente del Consejo de ministros al Sr. D. Francisco de P. Montemar, fecha 12 de Octubre.

Encarga diga á S. M. el rey de Italia cuán profunda y entrañable es su gratitud por sus recientes pruebas de benevolencia contribuyendo à que nuestro pais salga de la situacion en que se encuentra; por lo que, en nombre del pueblo español, da las gracias à S M y al principe, y en el propio les en-via la expresion de su respetuoso afecto y reconoci-

Cree algo depresivo, cualquiera que sea la forma que se emplee, consultar à potencias extranjeras cuando España tiene un derecho indisputable de constituirse como convenga á sus intereses, así como Italia de disponer libremente del que le da á la corona de España un pueblo dueño de sus destinos. Que se considere esto y se dé cuenta de la resolucion; teniendo además presente que ninguna potencia puede ser hoy hostil á que la revolucion españo-la termine con la augusta y simpática dinastía del duque de Aosta. Que la candidatura no puede hacerse pública mientras no sea un hecho derivado de la aceptacion del candidato y del acuerdo del Gobierno español para la presentacion de la candidatura á las Cortes.

#### Número 30.

Despacho telegráfico del Sr. Montemar al presidente del Consejo de ministros, fecha 13 de Oc-

Dice que el ministro de Negocios extranjeros opinaba debia comenzar la exploracion de la voluntad de las demás potencias acerca de la candidatura á fin de no exponerse à complicaciones exteriores despues de aceptar el principe. Que la dinastia de Saboya desea no se la crea ambiciosa aceptando un trono despues de la ocupacion de Roma, y que no la lleva más deseo que apoyar el princípio monárquico. Que habia hecho presente al Sr. Visconti-Venosta que el Gobierno español, más que la conformidad de las potencias, necesitaba la seguridad oficial de la aceptacion del principe para el acto de la presentacion al Parlamento.

### Número 31.

Despacho telegráfico del presidente del Consejo de ministros al Sr. Montemar, de 13 de Octubre. Acusa recibo del telegrama anterior, y espera contestacion al suyo del 42, en cuyo contenido insiste.

### Números 32 y 33.

Despachos telegráficos del Sr. Montemar al señor general Prim, de fecha 13 de Octubre.

Anuncia que hará las observaciones que se la ordenan; pero llama la atencion de S. E. sobre la conferencia que ha tenido con el ministro de Negocios extranjeros, de que ha dado cuenta, y pregunta si las fuertes razones dadas por el Sr. Visconti-Venosta deben ser atendidas.

Despacho telegráfico del presidente del Consejo de ministros al Sr. Montemar, en 14 de Octubre.

Encarga diga á S. M., al principe y al ministro de Negocios extranjeros que no encuentra forma para la exploracion de las potencias que no sea depresiva para los dos países. Fúndase en el carácter altivo de nuestro pueblo, y comprende el mal efecto que produciria saber que nuestra libérrima accion se habia sometido à la voluntad de una potencia que viera, por ejemplo, con desagrado la reconstitucion de España con leyes ejemplares y con una dinastía fuerte, estimada y eminentemente constitucional. Le recomienda que si el ministro de Negocios extranjeros no ha desistido de sus propósitos, le suplique en su nombre le dispense la insistencia y que pida permiso para tratar este detalle con el rey, el principe y el Gobierno.

### Número 35 y 36.

Despachos telegráficos del Sr. Montemar al señor presidente del Consejo de ministros, en 46 de Oc-

Manifiesta que despues de varias conferencias con el presidente del Consejo y el ministro de Negocios extranjeros no ha conseguido que el Gobierno modifique su actitud. Que no quiere que la Italia aparezca insaciablemente ambiciosa, y que dicen bastaria preguntar à las potencias si esta candidatura merece sus simpatias. Cree que cada dia que pase aumentarán los escrúpulos del Gobierno de Italia.

### Número 37.

Despacho del Sr. Montemar al señor presidente del Consejo de ministros, en 17 de Octubre.

Dice que S. M. antes de salir para Turin le encarga manifieste à V. E. que desea la exploracion de las potencias. Que la palabra empleada por el rey es que se diga, por ejemplo: «Que le Gobierno español, en el caso de que acepte el duque de Aosta, presentarà su candidatura à las Córtes, y que verà con gusto que es recibida con simpatías por las potencias.» Que aceptada esta forma, no habria ninguna dificultad por su parte.

### Número 38.

Despacho telegráfico del Sr. Montemar al presidente del Consejo de ministras, con fecha 18 de Oc-Que el ministro de Hacienda Sr. Sella le encarga

ruegue al señor general Prim que tenga presente lo siguiente: que el Gobierno de España puede muy bien cubrir la exploracion, salvando el orgullo espanol en la forma indicada, y diciendo que no se hace por España, porque no lo necesita, pues nadie puede desconocer su derecho; pero que el carácter generoso y noble del pueblo español no podia permitir que se creara un embarazo al rey de Italia y á su Gobierno, que con tan buen deseo se presentaban à consolidar la obra de la revolucion.

Despacho telegráfico del presidente del Consejo de

Dice que cediendo á los deseos del rey de Italia y á la insistencia de ese Gobierno, se empezará al dia siguiente la exploracion de las potencias por conducto de sus representantes en esta capital y por

Le recomienda inquiera del Gobierno italiano si, en el caso de una contestacion satisfactoria por parte de las potencias, desearia que la negociacion adquiriese otras formalidades, ó si con lo actuado puede considerarse autorizado plenamente para llevar la cuestion à las Córtes, que se reunen el 31 de Oc-

#### Número 40.

Despacho telegráfico del Sr. Montemar al presidente del Consejo de ministros, de 20 de Octubre. Dice que aunque pudiera considerarse el señor presidente del Consejo bastante autorizado con sus elegramas y la carta del mariscal Cialdini, hace dias que ha pedido algun documento oficial para presentarlo á las Córtes. Que en aquel dia ha procurado la confirmacion de la promesa, y se le ha dado. Que una vez sabida la buena acogida de las potencias, se tendrá el documento oficial.

#### Numero 41.

Carta del señor mariscal Cialdini al señor conde de Reus, fecha 13 de Octubre.

Manifiesta el resultado de una larga conversacion que ha tenido con S. M. y con el duque de Aosta, à consecuencia de la cual cree poder asegurar que, à no existir oposicion por parte de las principales potencias, no hay dificultad alguna para la acepta-

#### Número 42.

Carta del Excmo. señor conde de Reus al señor mariscal Cialdini, fecha 20 de Octubre.

Da las gracias al mariscal por la seguridad de la aceptacion del duque de Aosta que le anuncia en su carta del 43, noticia que viene à tranquilizar los espíritus de los hombres monárquicos, que empeza-ban á desconfiar de que se consolidase la situacion creada en Setiembre de 1868 por falta de rey. Le asegura que el duque de Aosta será acogido con aplauso por el gran partido liberal, y que recibirá muestras de gratitud por el inmenso servicio que presta aceptando la candidatura á la corona de España. Le anuncia que cumpliendo con los deseos del rey de Italia, del duque y del Gobierno, habia empezado la exploracion de los Gebiernos de Inglaterra y Prusia por medio de sus representantes en Madrid, y que se hará lo mismo con los de Austria y Rusia, esperando verán con gusto el advenimiento de tan digno principe. Que espera que llenado este requisito, más de cortesía que de necesidad, el duque de Aosta se dignará mandar su aceptación oficial.

#### Número 43.

Carta del Sr. Montemar al señor presidente del Consejo de ministros, de fecha 44 de Octubre, ha-ciendo una historia de la negociacion, y formando votos para que en el caso de llegar á feliz término no tropiece despues en nuestro país con dificultades

### Número 44.

Carta del presidente del Consejo de ministros al Sr. Montemar, de fecha 21 de Octubre, sobre el resultado que se espera de la consulta hecha á las potencias extranjeras, y sobre la necesidad de que, tanto S. M. el rey de Italia como el señor duque de Aosta y el Gobierno italiano, estén convencidos de que se pondrán en juego toda clase de medios por los enemigos de la candidatura para impedir que el principe venga à ocupar el trono de San Fernando.

### Número 45.

Telegrama del Sr. Montemar trascribiendo el siguiente que desde Turin le dirige S. M .:

«Os doy gracias por vuestro telegrama. Os ruego que deis gracias en mi nombre al mariscal Prim. Espero que telégrafo llevará conviccion -Victor Ma-

### Número 46.

Telegrama del presidente del Consejo de ministros al Sr. Montemar participándole que el ministro ingles en Madrid le ha hecho saber que el Gobierno de S. M. británica veria con gusto la eleccion del señor duque de Aosta.

### Número 47.

Idem id. diciéndele que por el ministerio de Estado recibirá copia de las contestaciones dadas por Prusia y Rusia, que son no ménos satisfactorias que la remitida por Inglaterra.

### Número 48.

Telégrama del presidente del Consejo de ministros al representante en Florencia, de fecha 27 de Octubre, diciéndole que la candidatura habia producido en todas partes excelente efecto; que los representantes extranjeros en Madrid dan por segura esta solucion, que aplauden sin reserva alguna, y que urge la contestacion definitiva del señor duque de Aosta por la impaciencia con que se espera su acep-

### Número 49.

Telegrama del Sr. Montemar, de fecha 28, trasladando otros dos que le habian enviado S. M. y el principe Amadeo de amistad hácia S. A. el regente, el general Prim y todo el Gobierno español.

### Número 50.

Telégrama del general Prim al Sr. Montemar .-Contestacion de gratitud por el anterior.

### Número 51

Telégrama del Sr. Montemar, de fecha 29 de Octubre, anunciando la llegada á Florencia del señor duque de Aosta.

### Número 52.

Telégrama del Sr. Montemar al presidente del Consejo de ministros, de 31 de Octubre, dande cuenta de una conferencia celebrada con el principe, el presidente del Consejo y el ministro de Negocios extranjeros; y anunciándole que el príncipe le concede la autorizacion para presentar su candidatura á las Cortes.

### Número 53.

El presidente del Consejo de ministros al representante de España en Florencia, en contestacion 'á la anterior, y diciendole que el jueves 3 de Noviembre se presentaria la candidatura à las Córtes Constituyentes.

### Número 54.

Telegrama del Sr. Montemar al presidente del Consejo de ministros, de fecha 2 de Noviembre, dando cuenta de varias entrevistas con el presidente del Consejo y ministro italiano de Negocios extranjeros,

y avisando haber recibido la carta de aceptacion del principe, de la cual copia los siguientes par-

«Con el asentimiento del rey mi padre os autorizo à que respondais al mariscal Prim puede presentar mi candidatura si cree que mi nombre puede unir à los amigos de la libertad, del órden y del régimen constitucional. Aceptare la corona si el voto de las Córtes me prueba que esta es la voluntad de la nacion española.»

#### CORRESPONDENCIA OFICIAL.

Documentos relativos á la notificacion confidencial primero, y presentacion oficial despues, de la candidatura del duque de Aosta.

#### NÚMERO 4.º

El ministro de Estado al ministro de España en Florencia.—Madrid 25 de Octubre de 4870.

«Hecha la consulta de la candidatura del duque de Aosta á Inglaterra, Prusia, Austria y Rusia, se acaba de recibir la respuesta de la primera, que es muy satisfactoria, diciendo que el Gobierno inglés verá con el mayor gusto esta soluccion. Así lo ha di-cho tambien el Gobierno inglés á su representante

»Esta negociacion continúa con la mayor reserva, y la consulta la he hecho yo por conducto de los ministros extranjeros en Madrid.»

#### Número 2.º

El ministro de Estado al ministro de España en Berlin.—23 de Octubre de 1870.

«Consultadas, como V. E. sabe ya, Prusia, Inglaterra, Rusia y Austria, sobre la candidatura del duque de Aosta, ha contestado Inglaterra satisfactoriamente, diciendo que el Gobierno inglés verá con gusto esta solucion. No he recibido las contestaciones de las Potencias, que le comunicaré en cuanto

### Número 3.º

El ministro de Estado al ministro de España en Berlin.—25 de Octubre de 4870.

«Recibidos los dos telégramas de V. E. de ayer. M. Canitz me ha leido el parte de ese Gobierno que V. E. conoce por M. Thiel; y lo considero satisfactorio, puesto que en él se reconoce la libertad y el pleno derecho del pueblo español á constituirse definitivamente, eligiendo para rey al Principe que tenga por conveniente. Las contestaciones que se han recibido de otros Gobiernos son muy satisfacto-

»He comunicado ya en la misma forma confidencial á todos los representantes extranjeros en esta la candidatura del duque de Aosta.»

#### NÚMERO 4.º

El ministro de Estado al ministro de España en Bruselas.—25 de Octubre de 1870.

«La candidatura del duque de Aosta ha si lo notificada confidencialmente à los ministros extranjeros en esta con el fin de que den cuenta á sus Gobiernos. Este importante asunto no ha pasado aún de negociacion confidencial reservada, en cuyo concepto enteré ayer à M. Blondeel para que diera cuenta á ese Gobierno.»

El ministro de Estado al ministro de España en Florencia.—27 de Octubre de 1870.

«Se han recibido las contestaciones de Francia v Portugal, que son sumamente satisfactorias. La primera expresa que entre los principes que España puede elegir para ocupar el trono, ninguno tan simpático y agradable para aquel país como el duque de Aosta. La segunda dice que esta solucion merece todas sus simpatias, y que Portugal la verá con la mayor satisfaccion, haciendo desde luego votos por que se realice, para que España logre la prosperidad que merece con un principe tan digno y ex-

clarecido como el duque de Aosta. »Sirvase V. E. dar conocimiento á ese Gobierno de este telégrama »

### Número 6.º

El ministro de Estado al ministro de España en Florencia.-Madrid, 28 de Octubre de 1870.

«Se han recibido contestaciones satisfactorias de Prusia v Rusia.

»El representante de la primera me ha dicho, en nombre de su Gobierno, que Prusia ha respetado siempre la libertad de la España para constituirse; y que deseando la prosperidad y el bienestar de este país, verá con gusto su definitiva constitucion con el principe que elija para ocupar el trono. El de Rusia que, siendo su política desde la revolucion no mezclarse en los asuntos interiores de España, verá con gusto su constitucion definitiva, y no tiene objecion ninguna que hacer al principe que este país elija para su rey.»

### NÚMEBO 7.0

El ministro de España en Florencia al señor mi-nistro de Estado.—28 de Octubre de 1870.

«Recibidos los importantes telégramas de V. E. sobre adhesion de las potencias. Han producido excelente efecto. Felicito á V. E. por la buena direc-

#### cion que ha dado á este negocio.» NUMERO 8.0

El ministro de Estado al ministro de España en Florencia.-Madrid 29 de Octubre de 1870.

«Tenemos ya las contestaciones de Austria, Holanda, Suecia y Noruega, y en fin, de todas las naciones de Europa que faltaban, y no pueden ser más satisfactorias; pues todas declaran que verán con gusto ocupado el trono de España por el duque de Aosta, y hacen votos por la prosperidad de la nacion y de su futuro rey.»

### Número 9.º

El ministro de España en Florencia al presidente del Consejo de ministros. -31 de Octubre de 1870.

«No pudiendo hoy trasmitir á V. E. la respuesta definitiva, he suplicado al presidente del Consejo de ministros que me permita telegrafiar à V. E. la autorizacion del principe para presentar su candidatura, sin perjuicio de la carta de mañana. Me la ha concedido, y ya la tiene V. E.»

### NUMERO 40.

El ministro de Estado al ministro de España en Washington.—1.º de Noviembre de 1870.

«El Gobierno, contando con el asentimiento de todas las potencias de Europa, presentará el dia 3 á las Córtes la candidatura del duque de Aosta, y espera que será votada por todos los diputados monárquico-liberales de la Camara. Comunique Y. E. esta noticia à ese Gobierno, y al capitan general de Cuba de parte dei ministro de Ultramar.»

El ministro de Estado al encargado de Negocios de España en Roma.—Madrid, 1.º de Noviembre de

«El duque de Aosta ha aceptado la candidatura al trono de España. Las potencias de Europa á quienes se ha consultado van contestando en los términos más satisfactorios, haciendo votos por la prosperidad de España y manifestando su deseo de que con-solide su situación con un principe tan digno. Entre estas adhesiones, el Gobierno de S. A. tendrá una especial satisfacion en ver la de Su Santidad, à la que dá merecida importancia. Sirvase, pues, V. E. anunciar inmediatamente este suceso al Gobierno pontificio y comunicarme eu seguida su contesta-

#### NÚMERO 42.

El ministro de Estado al encargado de Negocios de España en Constantinopla.—1.º de Noviembre de

«Sirvase V. E. poner en conocimiento de ese Gobierno que el duque de Aosta ha aceptado la candidatura al trono de España, que será presentada por el Gobierno á las Córtes en una de las próximas se-siones con el beneplácito de los Gobiernos extranjeros, que han acogido con satisfaccion esta candidatura. El país la ha recibido con marcadas simpatías, y el Gobierno confia en que obtendrá una gran mayoría de los díputados de todas las fracciones liberales y monárquicas de las Córtes.»

#### NÚMERO 43.

El ministro de España en Florencia al ministro

de Estado.-1.º de Noviembre de 1870. «Hoy he participado por telégrama al presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Con el asentimiento del rey mi padre os autorizo à que respondais al mariscal Prim que presente mi candidatura si cree que mi nombre puede unir á los amigos de la libertad, del órden y del régimen cons-

»Aceptaré la corona si el voto de las Córtes me prueba que esta es la voluntad de la nacion española. »Ruego á V. E. se sirva participar al presidente del Consejo de ministros que le remitiré la carta original del principe sin perdida de tiempo.»

#### NÚMERO 44.

El ministro de Estado al ministro de España en Florencia.—3 de Noviembre de 1870.

«Acaba de tener lugar en el Senado la reunion de todos los diputados monárquico-liberales. El presidente del Consejo de ministros ha presentado la candidatura del duque de Aosta, que ha sido acogida con el respeto que merece. La discusion ha sido tran-quila y elevada, reconociendo todos los que han tomado parte en ella las elevadas cualidades del principe. La fraccion procedente de la union liberal ha declarado que los diputados que la componen se reuniran nuevamente para tomar acuerdo, haciendo igual declaracion la fraccion esparterista. El resultado de la sesion es satisfactorio, y mañana presenta-rá el Gobierno la candidatura á las Córtes.

»Los diputados monárquicos van llegando todos los dias; y aunque hay muches ausentes, los reunidos anoche habrán pasado de 430.»

### NUMERO 45

El ministro de Estado al... de España en... (Cir-

«El presidente del Consejo de ministros, con autorizacion del regente y por acuerdo del Consejo, ha presentado hoy à las Córtes Constituyentes la candidatura al trono de España del señor duque de Aosta. Las Córtes, en cumplimiento de lo prevenido en la ley para la eleccion de monarca, han acordado suspender sus sesiones hasta el dia 16 del corriente,

en que volverán à reunirse para la votacion. »Sírvase V... comunicarlo á ese Gobierno, quien no dudo lo sabrá con agrado en vista de la satisfaccion con que acogió la noticia de esta candidatura, con la que quedará el país definitivamente consti-

### NÚMERO 16.

El ministro de Estado al... de España en...-(Cir-

«El señor presidente del Consejo de ministros, con autorizacion de S. A. el regente y por acuerdo del Consejo, presentó ayer á las Córtes Constituyentes la candidatura al trono español del señor duque de Aosta. Las Córtes, en cumplimiento de lo prevenido en la ley para eleccion de monarca, acordaron suspender sus sesiones hasta el dia 46 del corriente, en que volverán á reunirse para la votacion; y el Gobierno de S. A. abriga la fundada esperanza de que en ese dia los diputados de la nacion, inspirándose en los sentimientos del más puro patriotismo, coronarán el edificio constitucional levantado á costa de tantos esfuerzos en el período de los dos años que

acaban de trascurrir. »Votado el Código fundamental y las leyes orgánicas que le sirven de complemento, so o faltaba á las Córtes decidir, en uso de su soberanía, quien habia de ser el que viniera à personificar en España la monarquia, erigida por ellas despues de un solemne debate y consignada en el art. 33 de la Constitucion. El vehemente deseo del país de llegar pronto á ese resultado no podia ser desatendido por el Gobierno de S. A., quien al suspenderse la legislatura en Junio último contrajo el compromiso moral de facilitar por su parte la solucion presentando à las Córtes, lo más tarde en la época fijada para reanudarse las sesiones, la candidatura de un principe digno de ocupar el puesto de primer magistrado de

»El principe Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringen, aceptando para el caso de ser elegido por las Cortes la corona que tan digno era de ceñirse, pareció que iba à proporcionar al Gobierno la solucion monarquica que necesitaba ofrecer al país; y de seguro la habria encontrado en aquel principe esclarecido si las complicaciones europeas que con esta ocasion'se suscitaron no hubieran venido á entorpecer la realizacion del pensamiento, al cual hubo por fin que renunciar cuando el principe retiró el consentimiento para la presentacion de su candidatura. El Gobierno respetó los levantados motivos que impulsaron al principe Leopoldo á dar este paso; y aunque lamentando el resultado que para España tenia, hizo justicia á su conducta, inspirada por el deseo de evitar á su nacion y á la Europa entera los males de la guerra. No lo consiguió, sin embargo; y esta se hizo inminente por no haberse podido llegar à una avenencia entre las dos naciones que hoy por desgracia sostienen una sangrienta

»El Gobierno español hizo por su parte todo lo que pudo para evitar la guerra; y cuando vió que no eran bastantes para ello ni las explicaciones

francas y leales que dió sobre la negociacion seguida

con el principe Leopoldo, ni la renuncia que este hizo de su candidatura, pensó en encontrar una combinacion que pudiera satisfacer igualmente las encontradas exigencias de Francia y Alemania. La candidatura del duque de Aosta podia conducirle à tan satisfactorio resaultado, viniendo à ser en aquellas críticas circunstancias una prenda de la paz general. En efecto, si este principe aceptaba la corona de España, Francia encontraria así de hecho la garantia que deseaba, sin que Prusia tuviese que acceder à las exigencias de la Francia.

»Animado, pues, de esos generosos sentimientos, se dirigió el Gobierno español al duque de Aosta, quien respondió de una manera digna, manifestándose dispuesto à aceptar una corona enyo brillo no le habia seducido; pero que entonces creyó que no podia rehusar si en su aceptacion habia de cifrarse la tranquilidad de dos naciones amigas. Mas cuando comenzaron las negociaciones en este sentido sono el primer cañonazo en las márgenes del Rhin, y el Gobierno español tuvo que renunciar á la mision de paz que habia creido deber tomar á su cargo por haber dado, ya que no motivo, ocasion para que se

»Tranquila y satisfecha su conciencia de haber hecho cuanto estaba á su alcance para lograr la paz en el exterior, quedábale, no obstante, al Jobierno español la imperiosa necesidad de atender en el interior al bienestar y à la tranquilidad del país, avido de salir del ya largo período de interinidad y de llegar à su constitucion definitiva.

»El tiempo apremiaba; y próxima la época de la nueva reunion de las Córtes, se reanudaron con el señor duque de Aosta las negociaciones, que esta vez han dado el más satisfactorio resultado. El consentimiento de S. A. R. para la presentacion en las Córtes de su candidatura ha sido precedido del beneplácito y adhesion de todas las potencias, que han contestado à la consulta del Gobierno español en los términos mas lisonjeros para el príncipe, y haciendo votos por su prosperidad y la de la nacion cuyos destinos puede ser llamado á regir.

»No tengo necesidad de detenerme encareciendo à V.... las dotes que adornan al principe cuya candidatura acaba de presentar el Gobierno español, y las justas esperanzas que su probable eleccion hacen concebir de un porvenir halagüeño para nuestra pátria. V.... las conoce y sabrá exponerlas, si es ne-cesario, en el desempeño del elevado cargo que le está encomendado.

»Espero confiadamente que ese Gobierno, que tan señaladas pruebas de amistad tiene dadas al del regente, y que tanto interés ha demostrado por la consolidacion en España de una situacion definitiva, sabrá con satisfaccion la probable elevacion al trono de España de S. A. R. el duque de Aosta, hácia quien ha demostrado sus simpatías.

»Sírvase V..... leer y dejar copia de este despacho á ese señor ministro de Negocios extranjeros.— Dios, etc. Madrid, 4 de Noviembre de 4870.—(Firmado.)-Práxedes M. Sagasta.»

Contestacion de las potencias de Europa á la consulta confidencial que por conducto de sus representantes en Madrid se les ha hecho sobre la candidatura del duque de Aosta, cumpliendo los deseos del principe.

NUMERO 1.º

RESÚMEN DE UN DESPACHO TELEGRÁFICO DIRIGIDO POR EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS AL MINISTRO DE SU MAJESTAD BRITÁNICA EN MADRID CON FECHA 22 DE OCTUBRE

«Si la candidatura del duque de Aosta fuera agradable á la nacion española, el Gobierno de S. M. veria con gran placer que S. A. fuese aceptado como rey de España, y ha enviado una comunicacion en este sentido al ministro de S. M. en Florencia.»

Número 2.º

DESPACHO TELEGRÁFICO. El canciller del imperio al encargado de Negocios

de Rusia en Madrid:

«San Petersburgo, 20 de Octubre de 4870.—Segun los principios que han dirigido siempre las relaciones del Gobierno imperial con las potencias extranjeras, la Rusia cree deber de abstenerse de todo juicio acerca del régimen interior de España que esta quiera imponerse .- (Firmado.) -- Gortschacow.»

NUMERO 3.

El ministro plenipotenciario de Belgica en Madrid al señor ministro de Estado de España:

«Madrid, 24 de Octubre de 1870.—Señor ministro: Accediendo á vuestros deseos, tengo la honra de repetir por escrito lo que de viva voz dije á V. E., que tuvo à bien preguntarme si la Bélgica podria tener alguna observacion que hacer sobre la candidatura al trono de España de S. A. R. el príncipe Amadeo, duque de Aosta.

»La Belgica, potencia neutral, queriendo permanecer estrictamente en la situacion que los tratados y el derecho público de Europa la han creado, no tiene opinion alguna que manifestar respecto de este asunto. Me creo, sin embargo, completamente autorizado para declarar á V. E. que S. M. el rey y su Gobierno agradecen la deferente cortesia de este paso, y que en la viva sinceridad de sus votos por la dicha y la prosperidad de España, no podrán ménos de aplaudir las resoluciones de un pueblo amigo que dispone de si mismo fijando sus destinos. »Aprovecho etc.»

NUMERO 4.0

DESPACHO TELEGRÁFICO.

El ministro de Negocios extranjeros al encargado de Negocios de S. M. Fidelisima en Madrid:

«Lisbon, 25 de Octubre de 1870. - Respetando siempre todas las decisiones del Gobierno español. ha sido vista con mucha satisfaccion la anunciada

El ministro de Negocios extranjeros al encargado de Negocios de S. M. Fidelisima en Madrid:

«Lisbox, 26 de Octubre de 1870.-Recibi su oficio de 24 del actual, en el que me participa haber sido informado por el ministro de Negocios extranjeros de España de la resolucion de aquel Gobierno de presentar á las Córtes la candidatura á la corona de España del duque de Aosta; candidatura aceptada por el mismo duque con la reserva de la adhesion de las potencias europeas, manifestando el mencio-nado ministro el deseo de ser informado por este Gobierno si Portugal tiene que hacer alguna objecion á aquella candidatura.

«La importante cuestion de eleccion de soberano, llamado á la elevada honra de dirigir una nacion como España, no puede en general ser para el Gobierno portugués sino el objeto de los deseos de que esa eleccion asegure la prosperidad de tan noble nacion. Por lo cual, en el caso de la candidatura anunciada, el Gobierno portugués cree deber declarar, accediendo à la honrosa invitacion hecha por el ministro de Estado español, que á nuestro país no puede dejar de ser muy agradable que la España crea hallar, en la persona de un distinguido principe itahano, las ventajosas condiciones políticas que nuestro país ha encontrado en la dinastía actual, tan intimamente ligada por los lazos de parentesco y amistad con el principe escogido.

NUMBRO 5 0

El delegado del ministerio de Negocios extranjeros al encargado de Negocios de Francia en Madrid:

«Tours, 26 de Octubre de 1870.-Sirvase V. S. dar las gracias al Gobierno español por la comunicacion que os ha suplicado trasmitirnos con ocasion de la candidatura del duque de Aosta, y responder que el Gobierno de la defensa nacional, en medio de las presentes dificultades y por consecuencia de sus relaciones con los otros Estados, no puede tomar una dignado dirigirle. Sin embargo, la candidatura del duque de Aosta es, de todas las que podian presentarse bajo el punto de vista monárquico, la que más nos conviene; pero fiel al sentimiento de su origen y al principio de las voluntades populares, el Gobierno de la defensa nacional se conforma con la decision del país, representado actualmente por las Córtes.»

NÚMERO 6.º El ministro de Negocios extranjeros al ministro

de S. M. en Madrid «Stockholmo, 27 de Octubre de 1870.-Si; S. M. verá con gusto la solucion que indicais.»

Número 7.º

El señor conde de Bismark al ministro plenipoten-ciario de la Alemania del Norte en Madrid.—28 de Octubre de 1870:

«Hemos sido los primeros en reconocer en un discurso del trono el derecho que tiene España para decidir por si misma sobre su porvenir. No nos separaremos hoy de este principio, ni imitaremos el ejemplo que la Francia ha dado antes de la guerra, procurando mezclarse en los asuntos interiores de España, haciendo depender su solucion del censentimiento de la Francia

»Esperamos las resoluciones que España adopte en sus propios negocios, y reconoceremos el resultado, haciendo los más sinceros votos por su felicidad.»

El ministro de Negocios extranjeros al ministro de S. M. Neerlandesa en Madrid:

«El Haya, 28 de Octubre de 1870.-El rey verá con satisfaccion la eleccion del duque de Aosta. Su majestad espera que esta eleccion contribuirá á que se asegure la prosperidad de España.»

NÚMERO 9.0

El ministro plenipotenciario de S. M. imperial y real apostólica en Madrid al ministro de Estado de España:

«MADRID, 30 de Octubre de 1870.—Señor ministro: Deseais saber de qué manera veria el Gobierno imperial y real la candidatura eventual de S. A. R. el duque de Aosta al trono de España.

»Tengo hoy la honra de poder participar á V. E. que, lejos de elevar la menor objecion contra esta candidatura, el Gobierno de S. M. imperial y real apostólica forma votos para que el advenimiento de este principe pueda asegurar la dicha y la prosperi-»Recibid, etc.»

NÚMERO 40.

El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado:

«Pera, 3 de Noviembre de 1870.-El gran visir me encarga manifieste à V. E. que el Gobierno otomano vé con gran satisfaccion la eleccion del duque de Aosta para el trono de España. Esta candidatura es sumamente grata al Sultan, que conoce personalmente al principe.»

NÚMERO 14.

El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado.—Madrid:

«Roma, 4 de Noviembre de 1870.—Al notificar la candidatura real, el Cardenal Antonelli ha respondido que hacia los más sinceros votos por que España se constituya definitivamente cuanto antes, consolidándose el Gobierno. Esta noche verá el Cardenal al Papa, y mañana sabré la contestacion directa de

Contestaciones recibidas al telégrama dirigido á los representantes de España en el extranjero participándoles la presentacion á las Córtes de la candidatura del duque de Aosta.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Número 4.º

BRUSELAS, 4 de Noviembre.-Madrid, 5.-El ministro de España al Exemo. señor ministro de Estado. -Madrid:

«He recibido el despacho telegráfico de V. E., fecha de hoy, participándome la presentacion á las Córtes de la candidatura del señor duque de Aosta, lo que he comunicado á este Gobierno segun V. E. me previene. Este señor ministro de Negocios Exeros ha oido con la mayor satisfaccion tan im portante noticia.»

NÚMERO 2.0

Tours, 4 de Noviembre.-El encargado de Negocios de España al señor ministro de Estado: «Cumpliendo con la órden que V. E. se sirve darme en su telégrama de ayer, que acabo de recibir, he participado al señor conde de Chaudordy, que el presidente del Consejo de ministros habia presentado á las Córtes Constituyentes la candidatura del señor duque de Aosta al trono de España; y el señor conde me manifestó, en nombre de este Gobierno. que acogia con el mayor agrado la noticia, deseando sinceramente que la nacion española inaugurase con su constitucion definitiva una nueva era de paz y de prosperidad.»

Número 3.º

LONDRES, 5 de Noviembre .- Madrid, 6 id .- El ministro de España al Exemo, señor ministro de Esta-do.—Madrid:

«Contestando al billete en que le daba cuenta de la presentacion à las Cortes de la candidatura del duque de Aosta, lord Granville me pide congratule al Gobierno por haber propuesto dicha condidatura, y añade que sabrá con satisfaccion que es agrada-ble á las Córtes y á la nacion.»

Número 4.º

ROMA, 5 de Noviembre - Madrid .- El encargado de Negocios de España al Exemo, señor ministro de Estado:

«Su Santidad, enterado de la candidatura real presentada à las Cortes, ha contestado que pide à Dios fervientemente que España al elegir rey asegure sobre firmisimas bases la tranquilidad y bienestar para prosperidad del país y aumento de la religion.»

Número 5.0

Viena, 5 de Noviembre.—Madrid, id. id.—El ministro de España al señor ministro de Estado:

«El canciller de este imperio, conde Beust, á quien he dado conocimiento de la presentacion á las Córtes de la candidatura del duque de Aosta para ocupar el trono de España, me acaba de manifestar que, como tiene va telegrafiado v sabe V. E. por medio del representante austriaco en Madrid, este Gobierno ve con satisfaccion dicha candidatura, que ha merecido el asentimiento de los Cabine-

### EL PENSAMIENTO ESPANOL.

MADRID, 8 DE NOVIEMBRE DE 1870.

Reunidos los que suscriben, representantes en la prensa de todas las opiniones políticas, despues de una detenida discusion, han acordado una nimemente seguir combatiendo dentro de su esfera. y con toda energía, la candidatura del señor duque de Aosta para jese del Estado -- Por La República Ibérica, Miguel Moraita.-Por La Igualdad, Francisco García Lopez .- Por La Discusion, Bernardo García.-Por El Pueblo, Pablo Nogués.-Por La Opinion Nacional, Manuel Nu-

decision precisa respecto à la pregunta que se han | nez de Prado. -- Por El Resúmen, Federico Moja | pios amigos, repasará la lista de sus genera- | las naciones extranjeras por exigirlo así la córte y Bolivar .- Por Las Novedades , Juan Ruiz del Cerro .- Por El Tiempo , P. de Jove y Hevia .-Por El Correo Extraordinario, Eleuterio Llofriu v Ságrera. - Por El Popular, Juan Garcia Nieto. -Por El Cencerro, Luis Maranes y Alfaro. - Por La Independencia Española, Manuel Henao y Muñoz. -Por La Correspondencia Universal, Manuel Crespo.-Por El Eco del Progreso, José Rodriguez Alvarez.-Por Las Noticias, Manuel Sala. -Por El Pensamiento Español, Ciriaco N. Villoslada. -- Por El Cascabel. Cárlos Frontaura. --Por La Politica, Salvador Lopez Guijarro.-Por El Voluntario de Cuba, Joaquin de Palomino.-Por El Rigoletto, Leandro Herrero.-Por La Esperanza, Vicente de la Hoz .- Por El Anteinterinista, Leopoldo de Alba.-Por la revista Altar y Trono, Valentin Gomez .- Por La Regeneracion, Juan Antonio Almela.-Por El País, Francisco de P. Hidalgo .- Por El Criterio de la Nacion, Manuel M. Porso .- Por La República Federal, Luis Blanc .- Por El Eco de España, Fermin Fi-

#### GUERRA A MUERTE!

Cuanto más pensamos en la candidatura para el trono de España presentada y recomendada por D. Juan Prim, más impolítica y más absurda nos parece esa solucion, que no tiene razon alguna de arraigo en el país, ni otro vínculo con los partidos revolucionarios que la voluntad del presidente del Consejo de ministros. Mas prescindiendo de los motivos que à priori nos impulsan à rechazar aquella candidatura y á considerarla como una gran calamidad; al ver la actitud de la inmensa mayoría del país; al ver la actitud de los partidos y al oir las declaraciones hechas particularmente por los hombres del partido republicano que son tenidos por más juiciosos, no podemos ménos de extremecernos pensando en las desgracia que acarrearia sobre esta desdichada nacion el entronizamiento del hijo de Víctor Manuel.

Cuéntase que el rey Fernando VII, presintiendo los males que seguirian á su muerte, decia que su vida era como el tapon de la botella de cerveza, que impide el derramamiento del licor fermentado: y del duque de Aosta si llegara á venir à España podria decirse que es la piedra que rompe la frágil vasija en que se contiene un líquido inflamable al solo contacto del aire. Sí, el duque de Aosta, que no satisface ninguna de las aspiraciones del país, vendria á debilitar por el momento muchas esperanzas, lo cual produciria inevitablemente una inmensa irritacion, cuvos efectos serian infinitamente más desastrosos que la interinidad que todos deseamos ver terminada.

No queremos hablar aquí del partido carlista, que precisamente es quien ménos tiene que temer del advenimiento de un rey como el duque de Aosta. Queremos por hoy hacer abstraccion de nuestros propios sentimientos y aspiraciones, para contemplar con desinterés y con entera imparcialidad los peligros con que amenaza la tranquilidad del futuro reinado la actitud de otros partidos, y muy especialmente el republicano.

¿No ha oido y leido el Gobierno las repetidas declaraciones hechas á nombre de ese partido en el seno de las Córtes y en la prensa? ¿No ha oido decir un dia y otro, desde que se presentó la candidatura del duque de Aosta, que el partido republicano, hecha la eleccion de rey, se colecaria en frente de este en actitud facciosa? ¿No oye hablar todos los dias de la proximidad de una insurreccion á nombre de la soberanía del pueblo, que se considera menospreciada y vilipendiada por la eleccion de un monarca? ¿No ha reparado en que las amenazas se hacen con el supuesto asentimiento de los diputados de la minoría republicana y del Directorio, y que ni la minoría ni el Directorio no abren la boca para contradecir á los que toman su nombre?

Pero ¿cómo han de contradecirlos si la consigna ha salido de las Córtes y de los lábios de uno de los miembros más autorizados del Directorio republicano federal? ¿Cómo han de contradecirlos si el Sr. Figueras ha sido el primero que levantando su voz en centra de la candidatura Aosta, dió el fatídico grito de guerra á muerte?

Pero no es lo más grave que los indivídues que están al frente de un partido hagan declaraciones en el sentido que hemos indicado; no es ese, en nuestro concepto, el síntoma más alarmante de la crítica situacion que se prepara. Para nosotros es mucho más terrible que la gritería amenazadora de los republicanos el silencio de los demás partidos, á quienes como á aquellos, disgusta la nueva candidatura. Si los periódicos republicanos amenazan, los demás con pocas excepciones se limitan á copiar las amenazas sin la menor protesta. casi asintiendo á las amenazas, casi gozándose en ellas. No parece sino que no encuentran dentro del actual órden de cosas razon alguna de peso que oponer á los ataques de los federales, antes por el contrario, su silencio parece como que reconoce, dadas las circunstancias, algun fundamento sólido para aquellos ataques, algun derecho para lanzar aquellas amenazas.

¿No le abruma al Gobierno la consideracion de ese hecho notorio? ¿No significa nada para él que cuando todo un partido dice ¡guerra á muerte! los demás partidos de oposicion no encuentran manera alguna de contradecir ese grito funeste?

El general Prim, que mediante la fuerza, aunque no propia, ha llegado al puesto que ocupa, y que por la fuerza tambien se mantiene en él á despecho de la voluntad de la inmensa mayoría del país, confia sin duda en que la fuerza llenará el vacio cada vez más perfecto que en derredor de sí van haciendo sus desaciertos. El general Prim, al oir las amenazas de los republicanos y al contemplar la actitud de los demás partidos de la oposicion y hasta la frialdad de sus pro-

les y de sus batallones, y se considerará invencible. Parece que cuando los prohombres de los partidos liberales llegan á ciertos puestos, olvidan completamente las lecciones de la experiencia, y eso precisamente le sucede en la actualidad al general Prim, que se cree sin duda con más prestigio que el que tenian en el ejército sus antecesores Espartero, O'Donnell ó Narvaez y con más recursos que todes los Gobiernos que perecieron cuando ménos lo pensaban á manos de la revolu-

«¡Guerra á muerte! habrá dicho el general Prim sonriéndose; esa es una bravata hija de la desesperacion de los republicanos, que no vale siquiera un disparo de un fusil Berdan.» Pero ¡ah! tambien O'Donnell y Narvaez se reian de los esfuerzos que hacia el general Prim en los tres años anteriores á la revolucion; y no pocas veces sirviéronles de recreacion los manifiestos que el general insurrecto publicaba y el contínuo rumor que anunciaba la proximidad de una revolucion que se llamaba la gorda.

Por de pronto parécenos que ni el general Prim ni sus colegas han pensado bastante en lo mucho que las circunstanclas han de ayudar á que tome incremento la oposicion contra el presunto rey. ¿Ha pensado siquiera el Gobierno en la terrible crísis por que pasaria el futuro monarca al hacerse unas nuevas elecciones para diputados á Córtes y sena-

Es público y notorio que al verificarse las elecciones de las Córtes Constituyentes, los progresistas pusieron en juego toda su influencia y la que les daba el estar ocupados por hombres de su partido los puestos más importantes del ministerio. Es por otra parte indudable que en aquelia época no estaba el Gobierno de la revolucion tan desprestigiado á los ojos de ciertas gentes, ni tampoco las oposiciones estaban tan erganizadas como lo están en la actualidad. Con todas esas ventajas y con la que le proporcionaba el retraimiento en que se mantenia una gran parte de las clases conservadoras, el Gobierno provisional no pudo impedir que viniera á las Córtes una minoría republicana bastante numerosa y un número tambien considerable de otros adversarios de diferentes fracciones, en términos que ántes de un año la experiencia habia demostrado que el Gobierno no podia marchar con

Ahora bien; hoy que las circunstancias han cambiado en sentido poco favorable para el Gobierno, hoy que la irritacion de los partidos ha llegado á su colmo, ¿cómo evitará el Gobierno que venga á las futuras Córtes una oposicion numerosísima? Pero esa oposicion, si viene el duque de Aosta, no lo será solamente ministerial, sino que será ántes que todo anti-dinástica. Y si el Gobierno no puede subsistir ya más tiempo con las actuales Córtes, en las que ha sido derrotado moral y materialmente varias veces, ¿podrá subsistir mejor el rev cuando se encuentre con un Congreso en que se declaran adversarios suyos un gran número de diputados?

Si este caso llega, si ántes el candidato, comprendiendo mejor que el ministerio la voluntad del país y sus propios intereses, no retira su candidatura, y si las circunstancias permiten que llegue á la eleccion de representantes para unas nuevas Córtes, entónces comprenderá el Gobierno todo el valer del grito de ¡guerra á muerte! lanzado por los republicanos; entónces comprenderá el general Prim cuán desatentada es la confianza que pone en la fuerza material.

La Gaceta publica hoy los documentos oficiales relativos á la candidatura Aosta. Tambien publica en estracto la correspondencia extraoficial acerca del mismo asunto y «que por deferencia á los representantes del país se han presentado integras á las Córtes Constituyentes.» No tienen por qué quejarse del general Prim los señores diputados. Solo por deferencia á ellos ha podido el Gobierno hacer el sacrificio de enviarles el expediente íntegro sobre el cual están llamados á decidir.

Las negociaciones, como se sabe, principiaron con una humillacion del Gobierno español. Este, que nada habia podido conseguir del duque de Aosta, llamó segunda vez á las puertas del palacio de Florencia.

Consumado por el Gobierno del padre del futuro rey de España, el gran crimen de este siglo fecundo en crimenes, creyó la política florentina asegurar el aprovechamiento de los efectos del delito asociándose á España, y de aqui el empeño del ministerio italiano de que aceptase hoy el duque de Aosta lo que aver no se le permitia aceptar de ningun modo.

No satisfecho el Gobierno italiano con la fortuna que se le entraba en casa, exigió del ministerio español, que este, por su cuenta, pidiese la venia á las naciones de Europa para presentar la candidatura del principe Amadeo. El general Prim, que al fin y al cabo es español, resistió por algunos dias á esta exigencia, pero por último tuvo que sucumbir ante la perspectiva de un rey progresista, del cual seguiria siendo presidente del Consejo de ministros. Sin embargo, no podemos ocultar que el general Prim, solo cedió despues de oir algunas lecciones de dignidad española de lábios del ministro de Hacienda italiano, Sr. Sella.

Esta parte de las negociaciones termina con la aceptacion del duque de Aosta. El estracto nada dice de plebiscito, lo cual no debe extrañarnos, cuando tambien se ha omitido en él si dormia ó no dormia el Sr. Montemar, las cuerdas que este diplomático tocaba, los meses de embarazo de la señora princesa de la Cisterna.

La segunda parte de los documentos que publica la Gaceta se refiere à la notificacion de la candidatura Aosta que el Gobierno de España hizo á

de Florencia.

En esta segunda parte es digno de notarse el despacho en que el Sr. Sagasta da cuenta á nuestro representante en Berlin de estar enterado de la respuesta de Prusia á su ministro en Madrid. Esta respuesta es la que tanto dió que hablar en su dia, encontrándola todos los que la conocieron fria y desabrida. Algo, y más que algo debia de tener de ello, cuando el Sr. Sagasta se concreta á decir en su despacho que la consideraba satisfactoria.

Aparte de esto solo merece especial mencion una circular de nuestro ministro de Estado á los representantes de España en el extranjero, notificándoles oficialmente la presentacion de la candidatura á las Córtes. Esta circular es notablemente pobre en el fondo y en la forma. Ni las apariencias han sabido guardarse en ese documento diplomático. Dícese en él que antes de sonar el primer cañonazo en las márgenes del Rhin, el duque de Aosta se había manifestado dispuesto á aceptar la corona de España, y sin embargo, el primer documento que hoy publica la Gaceta es el estracto de una carta del general Prim al señor Montemar, fecha 20 de Agosto, diciéndole que creia llegada la hora de renovar los trabajos para lograr que el señor duque de Aosta aceptase la candidatura. El ministro de Estado creia en Julio esta como prenda de paz entre Francia y Prusia, y por eso dice que se suspendieron las negociaciones cuando el Gobierno de Madrid, oyendo el primer cañonazo, tuvo que renunciar á la mision de paz; pero trascurrió un mes, v nuestros políticos reanudaron sus tratos, no ya por el deseo de pacificar á Europa, sino por el de atender à las necesidades interiores del país.

Esto no es sério, por más que lo diga con formalidad diplomática el ministro de Estado de la España con honra.

La tercera y cuarta parte de los documentos contienen las contestaciones de los Gobiernos ex-

Las de Rusia y Prusia son frias; en cambio, la de Inglaterra revela un entusiasmo impropio de los habitantes del Norte. Tambien nos ha chocado por lo expresiva la de Austria, imperio desgraciado que prueba hasta dónde puede llegar un monarca, por bueno que sea, entregado á ministros liberales. Preveemos, sin embargo, que los plácemes de Inglaterra y Austria pueden un dia traer dias de luto á España, porque no son desintere-

El entronizamiento de Aosta en España es, sin duda, para esos países un contrapeso á la pujanza de Prusia, y no es otro el secreto de sus felicita-

El Sumo Pontífice se limita á contestar «que pide á Dios fervientemente que España al elegir rev asegure sobre firmísimas bases la tranquilidad y bienestar para prosperidad del país y aumento de la religion.»

Nos ha chocado que á pesar del tiempo trascurrido desde que el representante de España en Florencia ofreció al Gobierno el acta de aceptacion del señor duque de Aosta, no haya llegado el documento á Madrid.

Hasta ahora casi todos los documentos presentados al Congreso son telegráficos, que como saben nuestros lectores no deben bastar para asuntos de esta magnitud, como no bastan, por lo general, en negociaciones diplomáticas.

De todos modos, es innegable que la candidatutura del señor duque de Aosta ha sido presentada à las Córtes sin que el Gobierno pudiera justificar la conformidad del interesado por medio de un documento firmado de su puño y letra.

Los revolucionarios están cada vez más desconfiados acerca del triunfo definitivo de los italianos en Roma. El rumor muy extendido de que Prusia se propone restablecer al Papa en sus dominios los ha alarmado, y la noticia de que las dos potencias del Norte y el imperio de Austria se oponen á los planes del Gobierno florentino, ha concluido de desanimarlos. Despues de todo, la conducta de los revolucionarios de Italia es la más á propósito para que los Gobiernos que tienen súbditos católicos no puedan ménos de intervenir en los asuntos de

Los italianos han mostrado gran empeño en hacer creer que el Papa es completamente libre é independiente, y en ello fundaban la esperanza de no ser inquietados por las potencias: pero como sus palabras nada valen ante los hechos, todo el mundo vá convenciéndose de que el Papa no puede tener libertad rodeado de sus espoliadores, y de que mientras dure el actual estado de cosas, durarán la inquietud y la agitacion en el universo ca-

No se comprende que se hable de libertad del Papa, cuando ni siquiera recibe los periódicos y cartas que se le envian; cuando la administracion de correos secuestra la correspondencia de Alemania, pensando, sin duda, que lo que en ella viese Pio IX contribuiria á aumentar su santa fortaleza; cuando los donativos que se envian por medio de cartas á la Santa Sede no llegan á su destino; cuando los italianos, en suma, si no se atreven à cargar de cadenas al Sumo Gerarca de la Iglesia católica, hacen cuanto les es posible para agravar su triste situacion y obligarle á una avenencia con los usurpadores del patrimonio de San Pedro

Se han cumplido nuestros pronósticos respecto á las negociaciones de armisticio. Siempre hemos manifestado gran desconfianza sobre su resultado, aunque en apariencia, las dos partes beligerantes se mostraban dispuestas favorablemente á la sus-

pension de las hestilidades. Pero no veíamos términos hábiles para que llegaran á un acuerdo, pues Prusia ha tenido desde el principio de las negociaciones, resuelta intencion de que los franceses aceptaran alguna condicion que la permitiera esperar el logro ulterior de sus planes: y cabalmente, como recordarán nuestros lectores, cuando el senor Thiers marchó al cuartel general prusiano para tratar del armisticio, el Gobierno republicano se apresuró á declarar que en las condiciones que se estipularan, no se estableceria ninguna que prejuzgase la conclusion de la paz.

Estas disposiciones de los gobernantes franceses han sido indudablemente causa del fracaso de la negociacion. Parece, eu efecto, que el conde de Bismark exigia que en las Córtes Constituyentes que se eligieran, no hubiera diputados de Alsacia ni de Lorena, pudiendo estar representadas estas provincias en la Asamblea, solo con ciertas res-

Si los franceses hubieran admitido esta exigencia de Bismark, ya consentian virtualmente en la cesion de territorio

Tambien el ministro prusiano se ha negado á que Paris fuese abastecido durante el armisticio. Esta negativa es verdaderamente dura para los franceses, que esperaban con fundamento, que Prasia permitiria que entrasen en París las provisiones extrictamente necesarias para el consumo cuotidiano. Negado esto, podria suceder que, cuando espirase el término del armisticio ó antes, Paris, que es la principal resistencia de Francia, tuviese que capitular por hambre.

No es, pues, extraño que los franceses no havan aceptado esta condicion; pero tampoco es sorprendente que Prusia la haya formulado; porque sus ejércitos lo mismo gastan y consumen si hay armisticio que si no le hay; y en la ventajosa situacion en que se encuentran, poco ó nada pueden hacer los franceses para impedir que sean aprovisionados aunque continúen las hostilidades; mientras que Prusia puede lograr y logra que no entre alimento alguno en París.

En rigor, lo que Prusia exigia era que sitiados y sitiadores conservasen su situacion y sus ventajas y desventajas respectivas; pero, repetimos, es cierto que la rigorosa continuacion del statu quo en Paris, era muy desfavorable para los franceses, que se hallan en apurada situacion, mientras que su enemigo no tiene que temer porque el sitio dure más ó ménos tiempo.

No hay, no puede haber manera de que los contendientes se entiendan, hasta que Francia no se muestre dispuesta à ceder la parte de territorio que exige su adversario: hasta que, á no cambiar la suerte de la guerra, Francia quede materialmente aplastada por Prusia, despues de haber perdido á París y á Lyon. Por otra parte, los republicanos no han manifestado jamás muchos deseos de paz ni siquiera de armisticio, porque comprenden sin duda, que el fin de la guerra ha de ser su fin; y ellos quieren antes que el bien de la pátria, la salvacion de la república.

La actitud de la union liberal es hoy, por causa de la influencia que puede ejercer en el nombramiento del duque de Aosta, una de las cosas más importantes en la política del dia.

El periódico que más ha combatido á la situacion presente desde el punto de vista revelucionario, el periódico que parece órgano autorizado de la fraccion capitaneada por el Sr. Rios Rosas, da cuenta del discurso pronunciado en una reunion montpensierista por este célebre hombre público, lo analiza en aquellos puntos en que se demuestra lo inconveniente que seria para la union liberal apoyar al candidato de Prim y se manifiesta conforme con la idea de que aceptar al duque de Aosta ó á otro príncipe extranjero que tenga la significacion que ese tiene seria la disolucion, la muerte del partido, el cual dejaria dos tristes herencias: la anarquía al país; el baston de O'Don-

Así, pues, la fraccion representada en la prensa por La Política y en el Congreso por el seños Ries y Rosas, continúa resuelta á hacer la guerra al candidato italiano.

Pero el acuerdo entre los montpensieristas todos no ha podido establecerse todavía á pesar de los grandes esfuerzos que para ello se están haciendo en las juntas que diariamente celebran

En la junta de aver tarde se trataba, al decir de un periódico, de proponer á las Córtes la regencia vitalicia del general Espartero. Pero, segun parece, no se hizo al fin esta proposicion, esperándose quizás al resultado de la reunion que hoy deben tener los esparteristas.

En dicha junta no se pudo tampoco venir á un acuerdo. Un diputado, el Sr. Navarro y Rodrigo, que por lo visto comienza á transigir con el candidato de Prim indicó que el Gobierno se prestaria à reconocer en el duque de Montpensier la categoría de infante de España, pero los montpensieristas rechazaron estas indicaciones.

Verdaderamente que no deja de ser original la generosa idea del Gobierno enunciada por boca del Sr. Navarro y Rodrigo. Proponer que el duque de Montpensier sea infante de España con el nuevo rey, despues de haber hecho tantos sacrificios por que le parecia poco el infantazgo es una burla sangrienta de la suerte y del Go-

Y job desengaño! ser el Sr. Navarro y Rodrigo, el ex-ardiente montpensierista quien hiciera semejante proposicion!....

No nos admira, despues de esto, que el duque de Montpensier escriba cartas á Espartero ofreciéndole su apoyo para rey.

A cualquiera, cuanto más á Espartero, apoyará el pobre duque con tal de ver à estas gentes por el suelo de donde jamás debieron levantarse.

El Combate, despues de dar cuenta de que en un pueblecillo se ha celebrado el primer matrimonio civil, dice: «Adelante, adelante. Esta es la mejor manera de acabar con el catolicismo.»

No han dicho tanto los Prelados y los sacerdotes de nuestra santa religion, y sin embargo, han sido objeto de persecuciones judiciales y de los estúpidos ataques de los periódicos del ministerio, en cuya mollera no cabe que el Sr. Montero Rios sea capaz de desatinar en grande y los Obispos de decir la verdad conforme á las enseñanzas de la

Si es ó no concubinato el casamiento civil, dígánlo las palabras de El Combate.

Al catolicismo no se le ataca si no por medio del error ó del pecado. Una de estas dos cosas es el concubinato legal, ó entrambas á la vez: error, en cuanto doctrina: pecado en cuanto acto.

Por decir estas sencillísimas verdades que se desprenden de las mismas palabras del periódico republicano, se procesa á los Obispos y á los

En cambio, se despoja oficialmente de lo suyo á una comunidad religiosa.

Un redactor de La Igualdad está preso por haberse declarado autor de un escrito lanzado por las calles con el título de La muerte del rey.

La República Ibérica dice que no quiere contar detalles de este suceso por no hacer un mal servicio á la revolucion.

Un redactor de La República Federal está tambien en la cárcel, y un número de este periódico ha sido denunciado. De los siete que lleva publicados El Combate,

cinco están en manos de los representantes de la La misma República Ibérica está encausada. La libertad de la prensa es un derecho ilegisla-

ble, un derecho del hombre conquistado por la re-

volucion de Setiembre. ¿No es verdad que sí, señores gobernantes?

Damos la enhorabuena à La Iberia. Hoy anuncia Las Novedades que el Sr. D. Nemesio Fernandez Cuesta ha presentado su dimision del cargo de director de la Gaceta, y administrador de la

El diario sagastino echaba de ménos este paso de su correligionario el Sr. Fernandez Cuesta, que en honor de la verdad no se ha hecho esperar

Bueno fuera que Las Novedades, al acusar al Clero de Navarra de que no quiere cumplir las obligaciones de su ministerio porque el Gobierno no le paga, concretara sus acusaciones á personas determinadas, único medio de probarle que sus noticias no son ciertas.

En cuanto al antagonismo de que habla el diario progresista entre el Clero parroquial y los feligreses liberales, tenemos el sentimiento de decirle que es poco ménos que irremediable. Dejarian los Sacerdotes de cumplir con su deber, ó los liberales de serlo, para que unos y otros pudiesen vivir en paz y armonía.

Nota un diario republicano que El Universal, cuyo descarado anti-catolicismo le ha dado una fama bien peco envidiable, presenta como título de recomendación para que se acepte la candidatura del duque de Aosta el que es católico este ca-

Admírase con razon el diario republicano. Pero recuerde que cuando se trata de llegar al poder hay impíos que empuñan cirios y pseudo-creyentes que aplauden y reconocen sacrílegos des-

El presupuesto hace milagros.

A lo que dijimos aver y decimos hoy en otro lugar, acerca de las probabilidades de que se destruya en breve la obra de la iniquidad italiana, añádanse las siguientes líneas que publica hoy El Imparcial sin comentario alguno:

«El corresponsal romano de la Gazzeta d'Italia refiere que M. Thiers ha dirigido una carta á un alto personaje para que la entregaran al Papa, en la que aquel participa al Pontifice las disposicienes de las córtes que ha visitado respecto al poder temporal, cuya causa ha defendido cerca de aquellas al mismo tiempo que la causa de Francia. M. Thiers aconseja al Padre Santo no haga la más pequeña concesion á Italia, porque en el futuro Congreso la mayoría de las potencias apoyarán sus derechos y rehusarán su sancion al hecho consumado en Italia. Se hará á Su Santidad en el Congreso europeo una posicion digna del Vicario de Jesucristo, y del más antiguo de los sobe-

»Las palabras en cursiva, dice el corresponsal, son textuales y escritas de puño y letra de Thiers.»

El Imparcial divide à los Montpensieristas en montpensieristas sinceros y montpensieristas falsos. Son falsos los que están decididos á no votar otro rey que el duque de Montpensier, y sinceros los que estimando mucho á Montpensier, en prueba de esa estimacion van á votar al duque de

Pues señor, si España no es una casa de orates. se le parece mucho.

El Imparcial da cuenta en los signientes términos de una conferencia que celebraron ayer los

Sres. Cánovas y general Prim: «Dábase, y con razon, gran importancia á esta conferencia, pues en ella debia resultar definida la actitud del grupo de los alfonsinos enfrente de la candidatura del duque de Aosta.

»Segun nuestros informes, el Sr. Cánovas del Castillo reprodujo las declaraciones que ya en otras ocasiones ha hecho. Que acepta esta candidatura como una de las mejores que pueden presentarse para cerrar el período constituyente, y que, por lo tanto, una vez elegido rey de los españoles por la Cámara, lo acatará y defenderá como cumple á sus sentimientos monárquicos.

vEl Sr. Cánovas, sin embargo, dijo que su situacion individual para con la dinastía caida le impide dar su voto al duque de Aosta; pero siendo personalísima esta situacion, habia aconsejado á sus ami-gos que voten la candidatura, así como el lo haria no obedecer à ciertos respetos que le son pecu-

La circunstancia de ser El Imparcial el periódico que dá una noticia favorable á la candidatura del duque de Aosta, es por sí solo un motivo para dudar de que la noticia sea exacta; pero en el presente caso hay además otros motivos de duda, motivos relacionados con la consecuencia política de esos señores alfonsinos, que no sale bien parada en la relacion que copiamos de El Imparcial. ¿Cómo es posible que sin más dato que el simple dicho de ese periódico creamos que los Sres. Cánovas, Bugallal, Elduayen y algun otro van á olvidar en un momento toda su campaña en las Córtes Constituventes para pasarse con armas y bagajes al peleton que capitanea D. Juan Prim?

La propiedad, ¿qué es para los republicanos? El comunismo y el socialismo, ¿son ó no las tendencias naturales de los republicanos espa-

Oigamos al Combate: «No escribimos para reformar la conducta incorregible del partido progresista; escribimos para el proletariado, que no encontrará alivio para sus do-lencias con que la bandera progresista tremole ostentando el lema libertad escrito con grandes caracteres desde las alturas del poder, porque ya es comprendido por fortuna hasta del último de los desheredados, en todo el lleno de la palabra, que la libertad, mientras que el derecho no remueva los cimientos de la propiedad, asentada en los hechos de la usurpacion y la conquista trasformada en ley, es un elemento de acaparamiento, una fuerza poderosa y terrible de absorcion del hombre por el hombre, que levanta sobre nuestra sociedad enferma, á con-

disfrutar en virtud del gran principio de la igualdad fundamental de todos los hombres.» Apreciables propietarios, señores capitalistas, distinguidos industriales, honrados comerciantes, oid la última palabra de la revolucion y aprended!

secuencia de los males de la ignorancia y la mise-

ria, una feudalidad mercantil, explotadora de todos los bienes de la tierra, y de los cuales todos, sin ex-

cepcion de uno siquiera, tienen derecho á poseer y

Cartas de Lyon que publican los periódicos revolucionarios, dicen que el valiente Garibaldi no ha hecho tedavía absolutamente nada por la defensa de la república. Sus legionarios no han disparado un tiro ni han visto la cara á los hulanos.

Las mismas cartas añaden que, aunque Garibaldi no sirve en lo más mínimo á Francia, su expedicion acarreará disgustos al Gobierno florentino, el cual recibe diariamente protestas y reclamaciones del embajador de Prusia.

Esto, en resúmen, quiere decir que Garibaldi es una calamidad por lo que hace y por lo que deja

No basta que El Universal recomiende á Aosta porque es católico. Es preciso que El Imparcial diga á los cuatro vientos que los carlistas y los montpensieristas están en oposicion con el Padre Santo, al combatir al duque de Aosta.

¡Qué cosas suceden en la política! ¡ Ver hoy á El Universal y à El Imparcial y claro está que á la misma Iberia, ponerse de parte del Sumo Pontífice, suponiendo que este Augusto Padre de los católicos ve con satisfaccion que viene al trono de San Fernando un hijo «del carcelero del Papa y verdugo del catolicismo!»

Y ser nosotros escomulgados por estos piadosos diarios, por los diarios que parecen escritos en las más tenebrosas y corrompidas lógias de la maso-

Es el últime espectáculo que en sus postrimerías nos guardaba la revolucion de Setiembre.

No: todavía nos falta ver algo más: nos falta ver á Montero Rios ó á Zorrilla subir al púlpito de las Salesas Reales y excitar desde allí el fervor de los fieles para que pidan á Dios que proteja en su obra de regeneracion liberal á los incautadores de alha-

El Imparcial anuncia á los españoles que el duque de Aosta es uno de los príncipes más ilustrados de Europa, y que ha estudiado nuestras costumbres, nuestro idioma v nuestra historia.

Lástima que esto no lo sepa nadie más que El Imparcial, y lástima que semejantes nuevas no lleguen á los oidos de España por conducto ménos

parcial que El Imparcial. De todas maneras, nosotros no negamos que el de Aosta hava estudiado nuestras costumbres, nuestro idioma y nuestra historia. Lo que ponemos en duda es que haya aprendido ninguna de estas cosas, porque la verdad es que si las conociera, no vendria, de seguro.

¡Qué habia de venir conociendo nuestras costumbres v nuestra historia!

A estas horas no se sabe si el general Espartero ha pedido ó no á sus amigos que no le den sus votos para rey de España.

Mientras El Imparcial afirma que Espartero no quiere ser rey, algun periódico esparterista dice aver mismo que aquel veterano está dispuesto á calarse la corona si se la dan.

A juzgar por lo que dice La Correspondencia. la órden dada por Montpensier á sus partidarios es que voten à Espartero. Segun el periódico noticiero, el esparterista general Contreras ha sabido por comunicacion verbal de persona autorizadisima, que el duque de Montpensier persiste en la opinion que manifestó hace dos meses al duque de la Victoria, à saber: «que siempre que se presentara la candidatura de este último para rey, el duque de Montpensier y cuantos siguieran sus consejos aceptarian, aplaudirian y defenderian en caso necesario esta solucion nacional.»

Este en caso necesario vale cualquier dinero.

Dice El Tiempo que algunos amigos del Sr. Topete le atribuyen el pensamiento de solicitar el

mando del vapor-correo Mendez Nuñez que se construye para la carrera de Cuba.

La noticia necesita confirmacion, pero en honor de la verdad no nos extrañaria que se confirmase. Sin embargo, con retirarse à la vida privada y reducirse á la condicion de capitan de un buque mercante, no remediaria el Sr. Topete los grandes males que ha causado á la nacion.

Despues de lo que dijo La Correspondencia y de la minuciosa relacion publicada por El Imparcial acerca de la visita hecha por el representante de Florencia al Sr. Topete ahora resulta que no ha habido semejante visita.

Hé aquí cómo desmiente la noticia el primero de dichos periódicos:

«El primer secretario de la legacion de Italia en Madrid, nos ha dirigido un comunicado negando que sea cierta la noticia que dimos anteayer de que el Sr. Cerruti, ministro de Italia en Madrid, habia visitado para decidirle á favor de la candidatura de Aosta, al Sr. Topete. Nosotros croemos, como es de nuestro deber, la caballerosa palabra del secretario de la legacion de Italia; pero puede servir de disculpa á nuestro error la relacion minuciosa que hoy publica El Imparcial, periódico afecto á la candidatura italiana, de esa misma entrevista que ha resul-

La Juventud católica de Murcia nos remite el siguiente anuncio

«La Juventud católica de Murcia, correspondiendo à su título de Academia científico-literaria y con el fin de solemnizar la Concepcion Inmaculada de María Santisima, ha acordado celebrar un certámen poético en que se premien las mejores composiciones escritas en honor de tan excelsa Señora.

Al efecto regalara al autor de la oda que lo merezca, à juicio de un jurado de personas entendidas extrañas á la sociedad, una medalla de oro, y dos de plata, á las dos que sigan en mérito á la anterior. Si alguna otra composicion fuese digna de mencion especial, se leerá en la sesion pública, que celebrará la academia para distribuir los premios el dia 8 del próximo Diciembre.

Los que gusten tomar parte en el certamen sean ó no sócios, pueden enviar sus trabajos hasta el dia 30 de Noviembre, en un pliego cerrado con un lema y en otro pliego el nombre del autor que correspon-da al lema.

Los pliegos se dirigirán al secretario de la Juventud Católica, calle del Conde, núm. 4.

Murcia, 30 de Octubre de 1870 .- Por la academia: el presidente, Agustin Hernandez del Aguila.-El secretario, José Ferrer Céspedes.»

No es solamente en Madrid donde se toman precauciones militares, aglomerando en su recinto el mayor número de fuerzas posibles. Tambien en Zaragoza, segun El Diario de Avisos de aquella capital, hace dos dias que duermen los oficiales en los cuarteles. Pero, señor, ¿que irá á suceder?

El hecho de haber salido para Canarias precipita-damente el vapor de guerra Colon inspira a El Comercio de Cádiz las siguientes preguntas:

«¿Será verdad que la comision urgente que lleva no es otra que traer a la península dos diputados a Córtes cuyos votos hacen falta para la votacion

«¿Será verdad que para eso, nada más que para eso, se gastan 4 ó 5,000 duros que habrá de costar el carbon que consuma en su viaje de ida y vuelta el Colon?»

La Integridad Nacional garantiza, completamente autorizada, que D. Jerónimo Martinez Corujo, afiliado en Valladolid à la iglesia evangélica, y que predicaba hace un mes en Madrid, ha abjurado expontaneamente sus errores ante el señor Vicario eclesiástico de este partido. Toma acta de ello La Correspondencia de Es-

El Memorial y Revista del arma de caballeria, manifiesta que veria con sentimiento confirmada la noticia de variaciones en el personal de jefes y ofios en activo servicio, publicada en algunes periódicos.

Segun un diario valenciano, el dia 4 se hizo á la mar el vapor de guerra Leon con direccion á Mahon, y añade, aunque sin garantizar la noticia, que lleva pliegos importantes para la escuadra española.

Parece que los juzgados de Valencia han elevado una consulta con motivo de la anomalia á que dá lugar el nuevo Código sobre el castigo de los pequeños hurtos, porque no castigándose las faltas cuando son frustradas, resulta que un ratero cogido in fraganti

Segun dice un diario noticiero, anteanoche á primera hora fué detenido por los agentes de la autoridad un individuo que iba dando voces por la calle de Carretas de viva el duque de la Victoria y muera

Segua dice un periódico de anoche la hoja volante que con el título de La muerte del nuevo rey se publicó anteayer en Madrid, ha sido recogida por la autoridad, y aunque se ha dicho que carecia de pié de imprenta, lo lleva al ménos en algun

Segun La República Ibérica, ayer se hicieron varias prisiones con motivo de la publicacion de dicho

Escriben de Gijon al Combate que los buenos tabacos de aquella fábrica vienen á Madrid, para regalo de los señores empleados, y en cambio los as-turianos se ven obligados á fumar los figuerolescos de la fábrica de Madrid. Nada tiene Je extraño.

Un periódico atribuye la baja considerable que ayer experimentaron los fondos, á la noticia de haber sido desechado el armisticio.

Segun un diario de Tarragona, estos dias se han practicado escavaciones en el ex-monasterio de Poblet, en busca de grandes tesoros. Buscar tesoros en los conventos. ¡Oh insensatez liberal!

Un diario noticiero publica anoche las siguientes

«A la una de esta tarde ha salido de Alcázar de San Juan, por el ferro-carril con direccion à Albacete, un batallon del regimiento de infantería de

-La guarnicion de Búrgos acaba de ser reforzada con la compañía del batallon de cazadores de las Navas, que se hallaba en Logroño. -Por la capitanía general de Cataluña se ha ex-

pedido pasaporte para las islas Baleares al comandante de reemplazo D. José Vandervalle. -Se ha dispuesto que dos compañías del batallon de cazadores de Tarifa se sitúen en Egea y Sos

con destino á la persecucion de malhechores.» Leemos en una carta de Málaga: «Las operaciones comerciales están aquí reducidas á cero, y reducidas tambien á la impotencia cuantas gestiones se practican en sentido favorable á los intereses de esta ciudad, por las insuperables causas que las determinan.»

Parece que por el capitan general de Vitoria ha sido aprobada la sentencia por la que se condena en rebeldía á ser pasado por las armas el cabo Babil Fabre Beroqui, como desertor y acusado de inteligencia con los carlistas.

Habiendo pasado ya la época de la fiebre ama-rilla, y desaparecido el cólera en las Antillas, dice un periodico, que se expiden en la Habana patentes limpias. En consecuencia, el capitan general ha dispuesto que los vapores-correos dejen de venír à Santander. El 22 y 30 de Octubre han salido de la Habana el Canarias y el A. Lopez con destino

Leemos en un periódico.

«Parece ser que los jefes de los cuerpos van contestando á las comunicaciones, en que se les participa la presentacion del candidato italiano, que ellos están dispuestos á obedecer la voluntad del gobierno, y como es debido, la del ministro de la Guerra, y aunque sus subordinados acatarán la voluntad de las Córtes, no ocultan el mal efecto y la repulsion que les inspira el que ocupe el trono de España un extranjero, italiano por añadidura.»

Dice un periódico, que los penados del presidio de Cartagena estuvieron anteayer á punto de no obtener su rancho habitual. Los abastecedores del establecimiento parece que se negaron á suministrar los artículos de consumo, en atencion á la considerable cantidad que se les adeuda, y las autoridades tuvieron que recurrir à su crédito personal para cubrir aquella indispensable atencion.

¿Qué decir de una situacion en la que hasta los presos se ven amenazados de morir de hambre?

Parece, segun El Imparcial, que en el proyecto de ley del Sr. Figuerola sobre clases pasivas y montepio de empleados que fueron del patrimonio, se respetan los derechos adquiridos, sujetando su clasificacion à la ley de presupuestos de 1845. Solo quedarán anuladas las pensiones de gracia.

Proyectos y más proyectos, y entre tanto las cla-ses pasivas sumidas en la miseria y privadas de lo que legitimamente les pertenece.

El Grito Carmonense, periódico republicano de Carmona, ha publicado un suplemento suspendiendo su publicacion por la persecucion de que es objeto, la cual, segun se dice, llega hasta el impresor

Dice El Imparcial que en Badajoz hubo anteayer un ligero desórden, promovido por los trabajadores en reclamacion de jornales atrasados; pero que la tranquilidad quedó restablecida inmediatamente.

Al mismo periódico le escribe su corresponsal que en las inmediaciones de Montalvan, provincia de Teruel, ha aparecido una banda de seis ó siete foragidos que, segun dice nuestro corresponsal, tiene consternados à aquellos pacíficos habitantes.

Y aun hay quien dice que no somos felices!

#### CORREO DE HOY.

L'Unittà Cattólica dice que un amigo suyo tuvo el otro dia el honor de ver al Augusto prisionero del Vaticane, al que entregó una pequeña suma de dinero. Aquel escribe que ha encontrado al Sumo Pontifice en perfecto estado de salud y con el corazon tranquilo, como es propio de las almas grandes y justas en los mayores infortunios. El amigo de L'Unittá, animado por la paternal bondad de Pio IX, le preguntó qué debia responder à los que le preguntaran por su preciesa salud, sus penas, su cautiverio; y hé aquí las textuales palabras que se digné responder el Papa, visiblemente

«Decid que el Papa está rogando por los que le persiguen; que bendice à todos los que han concurrido á este acto de fé y misericordia para con el Padre comun de los fieles (aludia á la ofrenda); que oren y confien, porque al fin, el clamor de tantas plegarias penetrará en los oidos de Dios, y cambiará sin duda, estos dias de amargura y luto en dias de paz y alegría.»

L'Unittà Cattolica, fiel al sistema que ha seguido desde que empezaron las usurpaciones para formar el reino de Italia, escribe hoy un largo y notable artículo bajo el epigrafe de ¡Ni electores ni elegidos! en el cual insiste en que los católicos deben absolutamente abstenerse de tomar parte en las elecciones generales convocadas por el Gobierno italiano para el 20 de Noviembre, «con el fin de resolver las cuestiones referentes à Roma.»

L'Union dice que los Padres de la Compañía de Jesús han salido de Roma. No se sabe dónde se ha dirigido el Padre general de la Compañía. El Colegio romano será probablemente trasladado á Inglaterra.

Frutos de la independencia y libertad que los italianos dejan al Papa y á las instituciones religiosas de Roma.

Segun Las Provincias de Valencia, anteayer solo hubo allí dos defunciones sospechosas, murió el enfermo de la calle de la Nave, que habia sido atacado el sábado de la semana anterior, y un vecino de la calle de las Palmas, de cuya enfermedad no se tenia noticia por no haber recibido asistencia facultativa. Es cada dia más deplorable, añade dicho periódico, esta propension á ocultar las dolencias que padecen algunas personas.

### ÚLTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De le Agencia Fabra.)

Tours, 8 (á las ocho y diez minutos de la mañana).-Un telégrama militar del ejército del Loira, fechado de ayer, anuncia que una columna enemiga compuesta de dos batallones, 1,500 ginetes y 10 cañones, atacó los puestos franceses en Poisly y Va-

El combate, empezado á las ence de la mañana. duró hasta las tres y media de la tarde. Habiendo recibido refuerzos los franceses, fueron

rechazados los prusianos, abandonando 52 muertos y heridos y además mucha caballería, haciéndoles 64 prisioneros.

### BOLSA DE HOY.

Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 27-50, 26-70, 75. 80, 85 y 80; á plazo, 26-75 y 90 fin cor.

Renta perpétua exterior al 3 por 100, publicado, 31-50 y 31-00. Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.ª sé-

rie, publicado, 99-20. Bonos del Tesoro, de à 2,000 rs.; 6 por 400 interés anual, publicado, 72-30, 70 y 60.

Continúa el ayuntamiento de Madrid reuniéndose, y continúan disolviéndose sus reuniones por falta de concejales. Así se desprende del siguiente relato que sobre este particular publica anoche un pe-

riódico: «Hoy estaba citado por segunda vez el ayunta-miento para celebrar sesion ordinaria á las dos de la tarde; eran las tres y media, y solo habian concurrido los Sres. Galdo, Olózaga, Jaquete, Becerra, García Martinez, Lopez de Silva, Cerdeiras, Sevilla, Rodriguez Villabrille, Pozas, Ibarra, Fernandez Albert, Brabo, Lahorga, Ortiz y Lopez Santiso, que con el presidente Sr. Hidalgo Saavedra eran diez y siete.

Necesitándose con arreglo á la ley para formar acuerdo la mitad mas uno de los existentes, faltaban tres para completar este número. De lamentar es semejante negligencia por parte de los representantes de este pueblo, la cual no puede ménos de perjudicar á los sagrados intereses que les están confiados.

Parece, segun propuso el señor presidente y aprobaron todos los señores asistentes, que en la primera sesion que pueda celebrarse se acordara imponer multas à los que de tal manera desatienden el cumplimiento de sus deberes, pues hasta ahora los medios de excitacion empleados tanto por el actual senor presidente como por sus antecesores no han producido el efecto que debia esperarse.»

Parece que ayer ocurrió otro motin, tecándole su vez à la sala de presos del Hospital general, donde se promovió una disputa, de la que resultó muerto uno de los enfermos.

El juzgado de Palacio, que estaba de guardia, y despues el del Hospital, parece que practicaron en el momento las diligencias oportunas.

¡Hasta en los hospitales!

Se ha dado órden en Valencia para que los vecinos de la manzana que forman las calles de las Barcas, Tránsito, Vallet y plaza de San Francisco, desalojen inmediatamente las casas que habitan y se trasladen fuera de Valencia, siendo conducidas á Porta-Coli las personas que no tengan medios para costear su marcha.

Un periódico de Badajoz ha publicado las siguientes noticias sobre cambio de gobernadores:

«Se dice que el Sr. D. Juan de Dios Mora, gobernador de esta provincia, va á ser trasladado á Córdoba; el Sr. Zugasti, que manda la de Córdoba, pasa á Granada; el de Granada á Ciudad-Real, y el señor Aguilera, que mando la de Ciudad-Real, será destinado á esta provincia.»

Segun La Correspondencia, algun fundamento tienen estas versiones.

Segun los últimos partes recibidos en Madrid sobre las elecciones de diputados à Córtes, se sabe que en Huesca, Ecija y Logroño han triunfado por gran mayoría los candidatos monárquicos Sres. Sanchez Bregua, Bermudez y Malcampo.

Este último, dice La Epoca, está destinado á igual suerte que el Sr. Beranger, pues se asegura que en la primera modificacion ministerial formará parte del Gabinete.

Las siguientes noticias de La Correspondencia indican el actual movimiento político:

«Los señores marqués de Barzanallana y Arrazola parece que han sido los designados por la comision de los diez nombrada por el circulo conservador para redactar el n anifiesto del partido que dicho circulo representa.

-Mañana á las tres se reunirán los diputados esparteristas. Algunos de ellos se muestran poco dispuestos à seguir en el indicado grupo.

-Hasta la mitad de esta tarde no habian recibido citacion para reunirse los diputados esparteristas.

-Aunque todavia no se han reunido los diputados de la fraccion del Sr. Cánovas, por hallarse alunos ausentes, parece ya indudable, al menos así se aseguraba esta tarde, que el Sr. Cánovas al ménos no votará la candidatura del duque de Aosta, y así parece que lo ha declarado ya en una amistosa entrevista que ha tenido con algun miembro importante del Gobierno.

-Hoy ha celebrado el Sr. Cánovas del Castillo una larga conferencia con D. Juan Prim.

diputados unionistas, sin que haya noticias de que lleguen à entenderse en la cuestion de candidatura. Mañana continuará la reunion, y hasta pasado mañana no votarán probablemente.

—Sabemos de un modo indudable, por más que lo haya negado La Epoca, que entre la grandeza y la alta banca de esta capital se está firmando una exposicion que dirigirán á las Córtes, protestando contra toda candidatura extranjera. Esta exposicion se firmará tambien por otras clases de la sociedad, y La Epoca, que lo ha negado, publicará dicho documento, segun nuestras noticias.

-Parece que algunos miembros de la nobleza se han negado á firmar la protesta á las Córtes contra un rey extranjero, por haberla encontrado poco ter-

Dice un periódico que ayer estuvieron en la secretaría de las Córtes dos oficiales del ministerio de Estado con objeto de sacar una copia del protocolo, acerca de las negociaciones seguidas con el duque

Dicen los periódicos de Alicante, que han quedado desiertas todas las oficinas públicas de aquella capital, por haberse marchado fuera casi todos los empleados.

Segun un diario noticiero, el regente no regresará hasta mañana de su viaje á la Granja.

Parece que el viérnes último tuvo lugar en Barcelona una manifestacion pacífica de obreros sin trabajo. La diputacion provincial les dió esperanzas de que pronto lo obtendrian en una carretera que ha de unir dos villas de aquella provincia.

Todo son complicaciones para esta situacion.

Segun dice un periódico, el sábado último dió principio en la sala de generales del Consejo Supremo de la Guerra la vista de la sumaria seguida contra el coronel de caballería Sr. Ceballos Escalera, cuyo acto se suspendió hasta el jueves próximo, para dar lugar al estero de dichas oficinas.

Dice un peródico que las últimas noticias recibidas de Sevilla sobre la enfermedad de la jóven hija del señor duque de Montpensier, no son nada sa-

La Gaceta de hoy no publica ningun despacho tetegráfico nuevo para nuestros lectores.

#### PARTE EXTRANJERA.

De una carta sobre la guerra fechada el 3 de Noviembre que publica La Epoca tomamos los siguientes párrafos :

«El primero de los obstáculos para el buen éxito del armisticio, era la pretension del Gobierno de Alemania de no aceptarlo, mientras el principio de la cesion del territorio no fuese aceptado por el Gobierno de la defensa nacional. Ha sido abandonada esta solucion? Se sabe, como he dicho, que los poderes que Mr. Thiers ha recibido del Gobierno de París le autorizan á tratar sobre las bases propuestas por Inglaterra. No es posible que los ministros ingleses, aunque deseosos de facilitar la paz, hayan aconsejado cesion alguna de territorio antes de oirse la opinion de una Asamblea elegida por la delegacion de Tours. Lo probable es se haya seguido el consejo de la Rusia, de dejar intacta la cuestion del territorio en las negociaciones para el armisticio. Aun cuando esta cesion parezca inevitable, vista la actitud del sentimiento público en Alemania, solo una Asamblea francesa puede tomar sobre si la responsabilidad de un acto de esta trascendencia. Aun despues de la rendicion de Metz las manifestaciones más ó ménos oficiales de la Francia, son contrarias

à la pérdida de la Alsacia y la Lorena. El conde de Bismark no parece intratable en este nto; pero el rey, l en la conservacion de Strasburgo y de Metz, como grandes baluartes del imperio germánico.

La cuestion de abastecer à Paris era el segundo obstáculo para el armisticio. Al fin se ha zanjado concediendo los alemanes que entren en dos ó tres veces las provisiones calculadas para los quince dias del armisticio. A pesar de haberse allanado así las

-A las seis de la tarde continuaban reunidos los | más grandes dificultades, existen á última hora | grandes temores de que un telégrama nos anuncie de un instante à otro el fracaso de esta suprema negociacion. El lenguaje belicoso de Gambetta, y la circunstancia de coincidir constantes encuentros ante los muros de Paris con las negociaciones de paz,

hacen temer mucho esta inmensa desgracia. Las noticias de Versalles prueban que los combates del 28 y 30 fueron una cosa muy séria. El primer dia 6,000 franceses se apoderaron de la posicion de Bourget, cerca de Saint-Denis, sostenida por unos 3,000 prusianos. Fortificados en ella los franceses en número más considerable, una division de la guardia real prusiana marchó el 30 á arrojarlos de ella. El combate fué obstinado y sangriento, reconociendo el rey Guillermo en sus despachos à la reina augusta que murieron ó fueron heridos 30 oficiales, y más de 400 soldados. Pero la oposicion francesa fué conquistada, cogiendo los alemanes unos 4,200 prisioneros.

Las noticias de Paris por globo son del 28 de Octubre. Habia tranquilidad, y aun el domingo último se celebraron dos funciones teatrales para beneficio de los heridos. Habian salido de Paris unas 200 familias americanas y portuguesas con los empleados de sus legaciones, y los que habian quedado de Inglaterra. Desearíamos que la embajada española haya podido proporcionar iguales facilidades á nuestros desgraciados compatriotas que aun permanezcan

en Paris. Sin embargo, á dicha fecha la escasez de comestibles no habia empezado, á pesar de ser continuas las disputas en los mercados por su reparticion. La manteca fresca era lo más caro á 12 francos la libra. La carne de vaca, que se reparte con mucha economía, está á 3 francos; pero la de caballo y asno varian entre 80 centimos y un franco. Las fondas, sin embargo, servian aun almuerzos y comidas con lige-rísimo aumento de precio sobre los anteriores al

Cada dos ó tres dias salia un globo, aunque algunos han caido en manos enemigas. Segun los partes oficiales, la salida hecha por el general Ducrot con 12,000 soldados ej dia 21, fué una cosa muy séria, y la Guardia móvil principalmente se bate cada dia mejor. Aunque Blanqui con su periódico La Pátria en peligro, y Félix Pyat con El Combate, hacian todo lo posible por mantener la agitacion, y piden un Gobierno de terror, cada dia perdian terreno ante la mayoría de la Guardia nacional. Témese, sin embargo, el efecto que habrá producido la rendicion de Metz, de cuya nueva fué portador M. Thiers.

Las noticias de Versalles son del 34, y dan la hor-rible nueva de que 47 habitantes de Saint-Germain fueron fusilados en aquella histórica ciudad, por haber sido cogidos en un pueblecito inmediato, donde habia sido muerto el general prusiano Rodern. El pueblo llamado Caunt Arco había sido entregado á las llamas. Estos terribles escarmientos producen la más penosa sensacion en Europa.

La noticia de la rendicion de Metz se recibió durante un banquete con que el principe real solemnizaba en el célebre hotel des Reservoirs de Versalles, el aniversario del nacimiento del general Moltke. Los brindis fueron altamente entusiastas. En el cuartel real se afirmaba que los príncipes nombrados fed-mariscales debian ponerse al frente de dos ejércitos, teniendo por mision, el uno tomar á Lyon, el otro à Burdeos, mientras el duque de Meklemburgo conquista el Norte de la Francia. Ya se sabe que en Dijon el príncipe Federico Cárlos ha debido reunirse con el general Weoder, y que poniéndose en comunicacion con von der Tann, deben amenazar á Bourges este , y á Lyon y Marsella aquellos, ciudades donde reina una gran anarquia y confu-

El rey de Prusia hizo publicar el 3 de Noviembre la siguiente órden del dia:

«Soldados de los ejércitos confederados: Cuando entramos en campaña hace tres meses expresé mi confianza en que Dios estaria con nuestra justa causa. Esta confianza se ha realizado. Os recuerdo Wertz, Saarbruck, y las sangrientas batallas delante de Metz, Sedan, Beaumont y Strasburgo. Cada encuentro ha sido una victoria para nosotros. Sois dignos de gloria. Habeis conservado todas las virtudes que especialmente distinguen á los soldados. Con la capitulacion de Metz ha quedado destruido el último ejército del enemigo. Aprovecho esta ocasion para dar las gracias á todos vosotros, desde el general hasta el simple soldado. Sea lo que quiera lo que nos reserve el porvenir, lo miro con tranquilidad, porque sé que con tales soldados no puede faltarnos la victoria. - Guillermo.»

El Times publica el siguiente telegrama fechado en Versalles el 2 de Noviembre:

«M. Thiers ha tenido hoy una larga entrevista con el conde de Bismark, pero se ignora el resultado. Se

supone que las negociaciones no marchan con gran rapidez hácia el armisticio.

Llegan à toda prisa refuerzos y provisiones. El tiempo es hermoso. Los fuertes han hecho vivo fue-

go anoche y hoy. Se dice como positivo que el conde Waldersee, coronel del regimiento de Guardias de la reina Augusta, fué atacado á traicion y muerto en Le Bourget el 30 de Octubre por el regimiento francés que enarboló una bandera blanca en señal de rendirse. El capitan Verotha, que corrió à auxiliarle, fué muerto tambien. Esto ha excitado grande indigna-

Otro despacho de Versalles del 3, que tambien publica el Times, dice así:

«A consecuencia de las negociaciones entre mon-sieur Thiers y el conde de Bismark, ofreció este ayer un armisticio de 25 días que permita puedan hacerse las elecciones generales en Francia. El armisticio será basado sobre el statu quo que exista el dia en que se firme.»

Dicen el 3 de Noviembre á un periódico:

«La emperatriz seguia ayer en Wilhelmshohe. donde habia llegado como condesa de Clary y acompañada tan solo del general de este nombre. Aun cuando el viaje fué un secreto para el público, no lo era naturalmente ni para el emperador, que desde su anuncio parecia mas animada, ni para los prusianos. La reina Augusta, sabedora de él, habia mandado hacer en el palacio todos los preparativos necesarios para la recepcion de la ilustre dama.

Allí estarán hoy, además de Bazaine, los mariscales Lebœuf y Canrobert. Durante algunas horas estos habian sido detenidos por el gobernador de Cassel, quien sin duda, al ver llegar un séquito de mas de 80 oficiales y generales franceses, pudo temer algun proyecto de evasion imperial; pero apenas se supo esto en Berlin por telégrafo, fueron puestos en libertad, así como Frossard y Ladmirault. De Changarnier se dice haber marchado á Bélgica.»

La Correspondencia provincial de Berlin dice: «El primer cuerpo de ejército, despues de haber ejecutado varias operaciones en el Sur y en el centro de Francia, será enviado al Norte para estender fortalecer nuestra dominacion.

Las noticias de Versalles anuncian que el rey sigue sin novedad en su buena salud.»

Dice un periódico de Tours:

«Segun las últimas noticias, las disensiones entre los generales Cambriels y Garibaldi han producido sensibles consecuencias para el ejército francés.»

El Lloyd húngaro dice saber por buen conducto que el rédito extraordinario del presupuesto de guerra austriaco se eleva á 45.000,000 de florines, comprendidos los gastos ocasionados por la insurreccion de Dalmacia.

Segun el Levant Herald, el Gobierno turco ha contratado un empréstito temporal de 4.220,000 libras esterlinas, á 12 por 100, y además la comision de banca ordinaria, en la sociedad general de Constantinopla.

No seria dificil, dice un periódico de Tours llegado hoy, que el 5 saldria de allí la delegacion del Gobierno si avanzaban los alemanes.

Dice la Gaceta de Colmar:

«Metz ha capitulado. El emperador lo ha sabido el 25. Se paseaba triste y apesadumbrado. El 26 no comió ni bebió. Los oficiales que le acompañan estaban con calma y con sangre fria. Comprendian que el prestigio militar de la Francia se habia desvanecido para muchos años.»

Noticias tomadas de varios periódicos:

«Las últimas noticias de Paris dicen que el general Trochu, en un decreto al pueblo, se ha procla-mado francamente republicano, habiendo esto producido el mejor efecto en el ánimo de la guardia nacional

El órden material está sostenido; sin embargo se mantienen las precauciones militares.

La circunstancia de haber el Gobierno suspendido las elecciones del municipio de París, que habia

prometido llevar à cabo en su anterior decreto, està produciendo nuevamente alguna agitacion.

Trochu es partidario, sin que quede género de duda, de que se haga pronto el armisticio, por más que muchos alcaldes, y algun miembro del Gobier-no no parezcan decididos à sostener sus ventajas.

-En Marsella se ha restablecido el órden, pero se

temen nuevos trastornos. -El Gobierno de la defensa nacional de Tours ha mandado que à cada cuerpo de ejército se agregue un servicio telegráfico, y que todo oficial que por carta de aviso, telegrama ú otro conducto reciba órden oficial de marchar à un punto, efectue su marcha en las 24 horas que sigan al recibo de la órden, reemplezándole en el cargo de su puesto el que le siga en graduacion.

-A consecuencia de la marcha victoriosa del ejercito aleman en el valle del Saona, ha resuelto el Consejo federal de Suiza retirar de Basilea las tropas que habia enviado allí al principio de la

-El dia 3 llegó à Bruselas el general Changar-

#### NOTICIAS GENERALES.

Mañana satisfará la Caja de depósitos las carpetas señaladas con los números siguientes: por intereses de nuevos resguardos devengados en el semestre último, del 3,468 al 3,470; por amortizacion de dichos resguardos que no excedan de 4,750 pesetas, del 7,446 al 7,485, y por intereses vencidos en 30 de Junio último, de depósitos en efectos públicos, del 2,106 al 2,199.

Segun un diario noticiero, ayer mañana riñe-ron dos pescaderos en la plaza del Carmen, resultando uno de ellos gravemente herido.

-Por la noche se promovió una riña en la calle del Peñon entre tres sugetos, resultando uno muy mal herido

-Tambien fueron conducidos seis hombres heridos á la casa de socorro del cuarto distrito, procedentes de una riña sostenida entre ellos en la calle del Aguila.

-Por último, en la calle del Arco de Santa María riñeron ayer tarde tres sugetos, resultando uno herido, que fué auxiliado en la casa de socorro del segundo distrito, siendo los tres reducidos á prision. ¿Qué tienen que envidiarnos ya las provincias?

Del 1.º al 15 de Octubre último, los trabajos del túnel de los Alpes han adelantado 78 metros 75 centimetros de longitud; y siendo la existencia en 30 de Setiembre de 11,787 metros 20 centimetros, quedan solo por taladrar 354 metros 5 centímetros: es decir, la extension de un túnel mediano entre los ordinarios. Esta empresa quedará por consiguiente concluida antes de seis meses.

#### SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy. San Severiano y tres hermanos martires.

SANTOS DE MAÑANA. San Silverio y San Teodoro, mártires.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Maria de la Almudena, donde

termina la novena de su gloriosa títular: á las diez serà la Misa mayor con sermon que predicará don Lino Gomez, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Mariano Yagüe. Por la tarde termina la novena de las Animas, y serán oradores: en las Calatravas, D. José García

Barthe; en Santiago, D. Casimiro Erro; en San Gines, D. Ciriaco Cruz; en San Antonio del Prado, el Sr. Yagüe; en San Pedro, D. José Vigier, y en Loreto, D. Emilio Santa María. En Italianos, San Ignacio y en el Cármen Calzado continuarán por la noche los sufragios por las Animas del Purgatorio.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Se reza de la Dedicacion de la Santa Iglesia dsl Salvador en Roma, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de San Teodoro, mártir.

> Imprenta de El Pensamiento Español, Pelayo, 34, á cargo de R. Labajos y Arenas.

### EL CRITERIO DE LA NACION

Diario científico-político redactado por varios escritores católicos, bajo la direccion de D. Nicolás María Serrano, abogado del Colegio de Madrid.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El Criterio de la Nacion se publicará todos los dias excepto los festivos, desde el próximo 1º de Octubre Contendrá artículos de política y controversia, leyes, decretos y reglamentos, sesiones de Córtes, partes telegráficos y noticias nacionales y extranjeras.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias, pagando en la administración en metálico, por letras ó sellos de fran-

queo, un trimestre....

Por medio de corresponsales, un trimestre..... 26 Se dirigirán los pedidos de la suscricion á D. Manuel Santa María, á la administracion del diario. calle de Cabestreros, núm. 5, Madrid.

Los manuscritos y artículos á D. Luis Lopez, secretario de la redaccion.

Ningun manuscrito será denegado si se reclama personalmente en la adminis-

tracion, no habiéndose publicado

NOTA. Los señores Sacerdotes pobres cuya situacion no les permita pagar adelantada la suscrition, la recibirán á pagar nor meses vencidos, autorizando el pedido con el sello de la parroquia ó Cabildo, de forma que puedan satisfacer la suscricion trimestral en tres veces, á 8 reales cada una. Advertimos á nuestros lectores que solo concedemos esta gracia á los Sacerdotes pobres, y no dudamos que no se abusará de ella complicando nuestra administra-ren. (Núm. 804.—4 v.)

PRONUNCIADAS EN LA CATEDRAL DE PA-1009 RISPOR ELR. PADRE FÉLIX. Materias de que tratan.—Conferencia I: La existencia de la Iglesia.—II: La Iglesia rechazada, la Iglesia necesaria.—III: De la vitalidad de la Iglesia.—IV: De la santidad de la Iglesia.—V: Del catolicismo de la Iglesia.—VI y última: De la

unidad de la Iglesia católica. Estas Conferencias de 1869 forman un folleto de 168 páginas, y se venden é 4 reales en Madrid y 5 en provincias en la administracion de El Pensamiento Re Tambien seián de vanta á los mismos precios az Conferencias de los años à PAROL, Pelayo, 38 y 40.

### CATECISMO FILOSÓFICO-MORAL-PRÁCTICO

DE LA DOCTRINA CRISTIANA.

Por el Ilmo. Sr. D. Pedro Nuñez, Obispo de Coria.

Este precioso libro forma un tomo en octavo, mayor de 394 páginas, en buen papel y esmerada impresion. Se vende en Madrid en las librerías de Aguado, Pontejos, S; y de Olamendi, Paz, 6, á 10 rs. rústica, y se remite á provincias á 12 reales fence el porte. fronco el porte. (Núm. 805.)

AVISO Á LAS SEÑORAS ESPAÑOLAS.

PARIS .- Periódicos de M. Charles Vincet, 3, faubourg Saint-Honoré.-PARIS. El más elegante y más completo de los periódicos de modas y literatura

### LILLISTRATEUR DES DAMES.

en el cual se han refundido Le Journal des Meres de Famille y

LA MODE DE PARIS.

Este periódico se publica todos los sábados y dá al año 52 números, conteniendo invariablemente cada uno:

4.º El retrato y biografía de una 1 7.º La economía doméstica, con-

4.º El retrato y biografía de una 7.º La economía doméstica, conmujer célebre, por Charles Vincent. sejos á las amas de casa, por la se-El mundo y la moda, revista nora María de Mallecey. 8.º Revistas de almacenes, guia de salones, por la señora Eliane de para todas las compras, por la seño-

Conversacion entre señoras ra Pauline Vermont. sobre los libros, las artes, el teatro 9 º Charada, logogrifo ó rebus. 10. Una novela de una escrupu-lesa moralidad así en el fondo como y las costumbres, por la señora baronesa de Rotival.

4.º Museo de labores de señoras, en la forma. 11, Una pieza de música inédita curso de labores por la señora E. bien Una carta á mi sobrina, por la señora condesa de Bascanville.

11. Tres ó cuatro modelos de moseñora condesa de Bascanville.

12. Tres ó cuatro modelos de moseñora condesa de Bascanville. Bougy.
5. El arte de cuidar una casa, 6

6.º La moda práctica, por la se-ñora Julie de Puisieux. Además de los 52 números ilustrados (1,248 columnas de texto), L'Illustrateur des Dames publica en forma de suplémento

82 anejos en color,

ó sea doce grandes hojas de patrones, con bordados, corchetes, cifras, etc. Veinticuatro páginas de labores de señoras. Seis planchas de tapiceria co-loreadas, estilo Berlin. Y cincuenta y dos planchas de modas coloreadas una en cada número).

Se suscribe en Madrid, en la Agencia franco-española de C. A. Saavedra, 31. calle del Sordo; Sr. Bailly-Bailliere, plaza de Topete, y Sr. Durán, Carrera de San Gerónimo. En provincias, en casa de sus corresponsales y en las principales librerías. Precio de suscricion, 150 rs. al año, empezando estas el 1.º de cada mes.

Este periódico da mu chas primas cuyo catálogo se remitirá con el pri-

mer número á cada suscritor.

Regalo excepcional de cuatro magníficos grabados en papel de china, (64 centímetros de alto por 56), representando: 1.º La Virgen de Rafael 2.º Santa Cecilia. 3.º Miguel Angel, ciego. 4.º Galileo. Su valor en París es de 40 rs. cada uno, ó sea 160 rs. los cuatro; pero se darán en Madrid, calle del Sordo, 31, á los suscritores por 40 rs. los cuatro!! (A. 3,095)

## ALSEPARELLE

La composicion de este vino es esencial-

mente vegetal; constituyendo por sus propie

dades tónicas y depurativas el mas precioso agente terapeutico empleado para la curacion de las enfermedades mas inveteradas, así como de las llagas, granos, empei-

maestro en farmacia, ex-far-macéutico de los hospitales de la ciudad de Paris, profesor de midicina y botánica, agreciado con varias medallas y recomensas nacionales, etc. Los bolos cuentan treinta años de éxito universal : es un remedio sencillo, fácil de tomar, infalible para la curacion pronta y radical de las enfermedades contagiosas de ambos sexos, antiguas

Médico de la facultad de Paris

nes, escrófulas, vicios de la sangre, etc. PARIS, rue Montorquell, 19.

En Madrid, Sres. Borrell, hermanos, Escolar, A. Just, Moreno Moreno Miquel y Sanchez Ocaña.—Barcelona, Borrell hermanos, viuda de Padró y D. Ramon Cuyas.—Valencia, Vicente Mariu.—Sevilla, viuda de Troyano.—Cádiz, S. Jordan.—Mála ga, P. Ploronco.-Murcia, Lúcas Serrano.-Zaragoza, R. Rios Blanco.

Paris, 36, calle Vivienne, Dr. G: A: SPECIAL DE LAS ENFERMEDADES Y AFEC

CIONES DE LA SANGRE Y DE LA DEPIRATE 30,000 curas de empeines, afecciones

din SANG cutaneas, virus, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mis BANOS MINESALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones

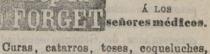
COPAHU unico que cura en seguibilidades del canal, las pérdidas y otras Doctor Chable, 36, calle Vivienne, Paris. afecciones. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de Borrell, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortelas cura en tres dias.

POMADA ANTIHERPÉTICA

contra las picazones, granos y empeines, etcétera.

PÍIDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE. Véase la instruccion que acompaña á ca-da uso curativo.

AVISO 多自己 10 10 10 10 10 Á LOS



PLUS DE El jarabe de citrato de rritaciones de los bronquios y todas las hierro de CHABLE es el enfermedades del estómago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

la inyeccion virginal y del citrato de hierro. ALMORRANAS: pomada que 31, zirve los pedidos. Provincias sus de-PRONUNCIDAS EN LA

Depósitos en Madrid: Moreno Miguel,

CATEDRAL DE PARIS POR EL R. P. FELIX.

Materias de que tratan.-Conferencia I: La crítica nueva ante la ciencia y el cristianismo.—II: El reino de Jesucristo Dios, y la crítica anti-cristiana.—III: Jesucristo reformador y la crítica anti-cristiana.—IV: El milagro y la crítica nueva.—V: Los milagros de Jesucristo y la crítica anti-cristiana.—VI: El Cristo de la nueva crítica

ante la historia y el progreso.

Estas Conferencias de 1364 forman un folleto de 162 páginas y sa venden a a reales en Madrid y 5 en previncias en la administracion de El Pensamiento Español, Polayo,